EL LITORAL

Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta [illegible] Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. [illegible] | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, jueves 23 de agosto de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

FUE PROCLAMADA LA FORMULA JUAN PERON-EVA PERON

EL PARTIDO PERONISTA RATIFICO LA DECISION POPULAR

FUÉ IMPONENTE LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES REALIZADA EN LA AVENIDA 9 DE JULIO

BUENOS AIRES, 23. — Resolvióse ayer que la fórmula presidencial que el peronismo llevará a las elecciones nacionales del 11 de noviembre será Juan Perón-Eva Perón.

Ante una densa muchedumbre concentrada en un amplio sector de la avenida 9 de Julio el presidente de la Nación y su esposa se pronunciaron con iguales términos cuando llegó el instante de contestar a la requisitoria popular: "Yo haré lo que el pueblo quiera".

Fué este el punto culminatorio de la vasta campaña iniciada por la central obrera a todo lo largo del país para obtener la consagración de dicha fórmula presidencial.

Esa acción tuvo exteriorizaciones múltiples; nació de simples carteles murales, creció con la serie de actos celebrados en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, se afirmó con adhesiones populares, cobró color singular con emulaciones deportivas en exteriorización del sentir peronista y finalmente alcanzó culminación total con el vuelco de millares de trabajadores de las provincias y los territorios nacionales en la capital federal movilizados por la Confederación General del Trabajo. Fué ésta el organismo motor de la fórmula Perón-Perón, cuya consagración provocó jubilosas manifestaciones populares en las calles de la ciudad de Buenos Aires.

Hacia el escenario del "Cabildo Abierto del Justicialismo" se dirigieron desde mucho antes de las 17 grandes contingentes de trabajadores y mujeres.

El amplio recinto de la avenida 9 de Julio, desde el monumental edificio del Ministerio de O. Públicas, abriéndose hacia el norte, sirvió de vasto receptáculo para las columnas que se fueron ubicando ante un palco de 20 metros de largo. Los retratos del general Perón y su esposa, un enorme escudo del Partido Peronista y 70 banderas argentinas constituyeron el ornamento del palco oficial.

Motivos de singular colorido

La concentración obrera tuvo múltiples motivos de singular colorido. Había columnas de trabajadores agrupadas por provincias y territorios nacionales. En otras formadas por ministerios y organismos nacionales se mezclaban grupos de obreros del interior del país. Junto a columnas de entusiastas obreros gritando y cantando marchaban con paso lento algunos paisanos vestidos a la usanza gaucha.

La adhesión popular a la fórmula alcanzó contornos curiosos: hasta el mismo palco oficial llegó un esforzado equilibrista sobre un barril que hizo andar con sus pies desde larga distancia; hubo otro que cargó sobre sus hombros una bolsa de trigo y llegó caminando desde la localidad bonaerense de Rojas, y fué numerosa la cantidad de jóvenes que se lanzó caminando desde Luján donde se guarda la imagen de la virgen milagrosa. Horas antes de la concentración popular, otro deportista se lanzó desde el puente Nicolás Avellaneda al Riachuelo casi cincuenta metros de altura.

La aparición de varias escuadrillas de aviones civiles en un cielo limpio de nubes con fuerte sol señaló la iniciación práctica del acto. Doscientas máquinas pasaron volando sobre la avenida 9 de Julio, expresando así su adhesión al móvil de la Confederación General del Trabajo.

La llegada del Gral. Perón

Instante después —eran las 17.20— el locutor de radio del Estado advirtió la inminencia de la llegada del general Perón y hubo aplausos prolongados. Arreciaron aun más cuando se notó la presencia del jefe del Estado en el palco oficial. Junto a él se hallaban los miembros del secretariado de la Confederación G. del Trabajo. Pero no se encontraba la señora de Perón y su ausencia fué recalcada por el secretario de la C.G.T., cuando expresó: "Notamos la ausencia de la señora de Perón, sin par en el mundo, sin par en la historia y sin par en el cariño y en la veneración del pueblo argentino. Tal es su modestia que le impide que se encuentre aquí presente. Pero este Cabildo Abierto no podrá continuar sin la presencia de la compañera Eva Perón". Hubo una pausa y varios dirigentes de la central obrera fueron a buscar a la esposa del primer magistrado. Minutos después la señora de Perón, vestida de traje oscuro, apareció en el palco y se situó junto a su esposo.

Iniciación del acto

A continuación se dió comienzo al acto. El Himno Nacional, coreado por la concurrencia, señaló la apertura de la ceremonia.

El señor José Espejo expuso a continuación el pensamiento de la C.G.T. —que se condensó en la concreción de la fórmula presidencial: Perón-Eva Perón. Su palabra fué aplaudida por la multitud.

A las 18.15 comenzó a hablar la esposa del primer magistrado. Se refirió al clamor de la concurrencia de reelegir al general Perón, pero no se expidió concretamente en cuanto al reclamo popular de que integre la fórmula presidencial. Solamente dijo: "Hoy digo que prefiero seguir siendo Evita, porque siendo Evita sé que me llevarán muy dentro del corazón". Tomó la palabra después el general Perón, quien en su discurso trazó un panorama de la situación económica, social y política del país. Cuando llegó el momento de contestar al reclamo popular de la aceptación de la candidatura presidencial el general Perón expresó: "Haré lo que el pueblo quiera".

La decisión de la Sra. de Perón

Allí había quedado concluído el acto. Pero en el público quedaba la sensación de que el primer magistrado y su esposa no se habían expedido abiertamente sobre el pedido de la fórmula Perón-Perón. Así lo comprendió el señor Espejo quien dijo: "Compañeros: habéis pedido a Eva Perón una respuesta que todos nosotros anhelamos. Por eso este Cabildo Abierto pasa a cuarto intermedio hasta mañana para que ella pueda resolver su contestación definitiva. Mañana la Confederación General del Trabajo solicitará esta respuesta. Y nosotros, compañeros, nos volveremos a reunir en este mismo lugar para reanudar este Cabildo Abierto y cerrar con un broche de oro esta jornada inolvidable".

La lectura de este anuncio despertó resistencia en la concurrencia: el grito "Ahora", "Ahora", lanzado por miles de personas ubicadas delante del palco oficial, señaló lo perentorio de la exigencia. Tuvo entonces que intervenir nuevamente la señora de Perón. "No me hagan hacer lo que nunca quise hacer", comenzó a decir. "Yo le pido a la C.G.T. y a ustedes por el amor que nos une, por el amor que nos profesamos, que para una decisión tan trascendental en la vida de esta humilde mujer me den, por lo menos, cuatro días para pensar en vuestra decisión".

El plazo solicitado por la señora de Perón despertó aún mayor resistencia que el pedido formulado por el señor Espejo. Los gritos de "Ahora" y "Perón-Perón" se mezclaron en un [illegible] repetido. Hubo otra pausa. La señora de Perón miró al general Perón y luego, dirigiéndose a la multitud expresó: "Compañeros, yo me guardo para mí el cariño de ustedes y por la gloria del general Perón". Aplausos y después de nuevo la voz de la esposa del primer magistrado: "Les pido a los descamisados que ante esta decisión yo tenía toma, da otra. Y es que haré, al final, lo que diga el pueblo". Y seguidamente preguntó: "¿Ustedes creen que si el puesto de vicepresidente fuera una carga y yo fuera una solución no habría dicho que sí? Se lanzó por el mundo que yo era una mujer egoísta y ambiciosa. Ustedes saben que no es así; todo lo que hice no lo hice para ocupar una posición política".

Como la insistencia popular arreciera, la señora de Perón volvió a reclamar: "No me hagan hacer lo que no quiero hacer. Les pido por favor. Les pido como amiga, como compañera; si ustedes estuvieran en mi corazón verían como les agradezco y me darían la oportunidad de que yo pueda pensarlo".

Todos los argumentos esgrimidos por la señora de Perón no tuvieron repercusión. "Si yo mañana a las..." dijo la esposa del general Perón y allí quedó trunca la frase por la exigencia popular: "Ahora, ahora". Hubo una pausa de varios minutos.

La señora de Perón conversó con el señor Espejo y otros dirigentes. El general Perón permaneció algo apartado.

Volvió a hablar y dijo: "Esta noche, a las 21.30, yo por radio..." la frase fué cortada otra vez por el rumoreo de la multitud. Y se levantó otra vez la petición: "Lo menos que puedo pedir es dos horas para dar una respuesta", pero la exigencia no se callaba.

Intervino entonces el Sr. Espejo diciendo: "La compañera nos pide dos horas de espera. Nosotros la esperamos aquí. No nos moveremos hasta que dé una respuesta favorable al anhelo de todos los trabajadores".

El mismo ambiente encontró ese anuncio. Se levantaron gritos reclamando a la señora de Perón que aceptara la exigencia popular. Algunas personas cercanas al palco pidieron al primer magistrado que intercediera. Este, con gestos de manos, dió a entender que la decisión quedaba librada al pensamiento de su esposa. Hubo un breve cabildeo entre el señor Espejo, la señora de Perón y el primer magistrado. Después otra pausa y finalmente lo que todos esperaban: "Como dijo el general Perón: yo haré lo que el pueblo quiera". Esta tácita aceptación de la esposa del primer magistrado levantó un largo clamoreo y miles de pañuelos se agitaron sobre la concurrencia. Con esto quedó terminado el acto.

Pero antes sobrevino un anuncio. El Sr. Espejo advirtió que a las 21 sería proclamada la fórmula presidencial. Eso ocurrió por la vía del Partido Peronista. Cuando se iniciaba la desconcentración se anunció por los altavoces el decreto del Poder Ejecutivo declarando feriado el día de hoy y hubo después algunas palabras del general Perón pidiendo calma y tranquilidad para evitar accidentes en la desconcentración.

El Sr. ESPEJO HABLÓ EN NOMBRE DE LA C.G.T.

El secretario general de la Confederación General del Trabajo, en su discurso solicitando al general Perón acepte su reelección y que la señora Eva Perón integre la fórmula presidencial para los próximos comicios de noviembre, dijo que "es pueblo la masa de argentinos de esta tierra generosa que desde los cuatro puntos cardinales de su extenso territorio quiere que invista usted general, por el imperio de este inmenso plebiscito, la honrosa función de presidente de todos los argentinos; esta nueva etapa del justicialismo que gloriosamente se iniciara en las jornadas del 17 de octubre y del 24 de febrero".

Añadió que "el pedido del pueblo descamisado, el mismo que ofrendara su sangre generosa en los albores de nuestra nacionalidad, es el que hoy viene a decirle que sólo con usted podrá cimentar y consolidar para sus hijos y para los hijos de sus hijos las conquistas del justicialismo que es la suprema felicidad de todos los argentinos".

"Son las voces clamorosas de los miles de compañeros, hombres y mujeres que cayeron en la titánica lucha del pasado nefasto y turbulento de los que vivieron esclavos con regímenes de ignominia y de vergüenza y que hoy, al conjuro de nuestras voces claman por Perón, parecerían levantarse para unir su presencia espiritual a nuestro acto pidiéndole, mi general, que nunca pueda volver a la Argentina la época de maldición y oprobio que durante casi un siglo la mantuvo sumida la nefasta oligarquía capitalista que ya ha desaparecido con el justicialismo de Perón".

"Sabemos —añadió— que nuestro pedido entraña un sacrificio. Pero también sabemos que ustedes son de los que no piensan en sacrificios cuando está de por medio la felicidad del pueblo de la patria. Por eso hoy la consigna es una: Nadie se moverá de aquí. Estaremos de pie firme, los corazones en alto, las voluntades en suprema tensión. Y aquí nos quedaremos hasta su respuesta, que no puede ser otra que la que esperamos, hasta que eleve firme y recta como el asta de nuestra bandera; nuestro grito es grito que es síntesis del patriotismo que desborda nuestros pechos: Perón sí, otro no".

Al solicitar a la señora de Perón acepte la vicepresidencia dijo que "es la justa consagración de vuestros desvelos, de vuestros sacrificios, de vuestra abnegación, de vuestra inteligencia y de vuestro corazón de todas esas virtudes que en caudal arrollador han desbordado por todos los ámbitos de la patria".

"Usted, señora, que es dentro del justicialismo, un símbolo y para los trabajadores guía y estandarte, debe aceptar este nuevo sacrificio que su pueblo le pide y la patria le reclama.

"Creemos firmemente que lo que pedimos no la alejará de esa obra social que es usted misma. Antes, por el contrario, ello le permitirá hacerla aun más efectiva. Sabemos que el que le ofrecemos es un puesto de reserva y nadie más que usted puede ocuparlo. Sólo así estaremos los trabajadores tranquilos y confiados, laborando la grandeza de la patria".

Señaló que no era la proclamación de la C. G. T. sino de todo el pueblo, agregando que no era tampoco "la proclamación de la fórmula de un partido político". "Es —recalcó— la firme voluntad de los hombres, las mujeres y de los niños de la Nueva Argentina que quieren con Perón y con Eva Perón proseguir esta etapa triunfal de nuestra historia.

"El pueblo —dijo por último— sólo espera vuestra afirmación para que un solo grito se eleve, firme y sostenido, hasta la inmensidad de los cielos para extenderse sobre el patrio territorio como suprema expresión de la felicidad de un pueblo que supo encontrar sus conductores: Perón y Eva Perón, magna síntesis de la Nueva Argentina, justa, libre y soberana".

EL PRIMER MAGISTRADO, SU ESPOSA Y MIEMBROS DE LA CONFEDERACION Gral. DEL TRABAJO EN EL PALCO OFICIAL

SE REFIRIO EL JEFE DEL ESTADO A LA TRASCENDENCIA DEL JUSTICIALISMO

Texto de discurso del presidente de la República, general Juan Perón:

"Sólo los pueblos fuertes y virtuosos son dueños de su destino. Hace 6 años cuando nuestro pueblo vivía horas de decisión, tomó el destino en sus manos, como a una bandera, enarbolándolo en las tres astas de su grandeza presente: la justicia social, la independencia económica y la soberanía política. Desde entonces un gobierno del pueblo y un Estado a su servicio han realizado su custodia como celosos centinelas. Ninguno de sus actos se ha desviado de las claras líneas que la Constitución Justicialista ha fijado como designio y objetivo del pueblo argentino. Las tres banderas justicialistas son del pueblo, porque ellas representan la libertad y a la justicia por la que los pueblos han luchado siempre. Hemos luchado y hemos trabajado por la felicidad común y la grandeza de la patria haciendo sólo lo que el pueblo quiere, y sirviendo un solo interés: el del pueblo. La revolución justicialista evolutiva e incruenta aportó además a la nueva Argentina la solución ideológica, la realización política, económica y social como la organización funcional de un gobierno centralizado, un Estado descentralizado y de un pueblo libre.

Solución ideológica

"El mundo contemporáneo es una lucha enconada entre ideologías caducas sobrevivientes, y nada podrá resolverse sin una nueva solución ideológica. El justicialismo la ha encontrado, la ha realizado y está dispuesto a mantenerla. Dos guerras mundiales, con el pretexto de alcanzar la justicia y la libertad que los pueblos anhelan, no han hecho sino demostrar la existencia de nuevas injusticias y nuevas formas de colonialismo y de tiranía. Una tercera guerra comienza también, según se dice, en nombre de la justicia y de la libertad de los pueblos. El éxito de uno de los bandos traerá una solución ya tan conocida como repudiada por los pueblos.

"El justicialismo no desea esperar una cuarta guerra u otros 30 o 40 años para alcanzar su justicia y su libertad. Por eso se ha lanzado a la tarea de crear su propia libertad y su propia justicia tal como lo anhela el pueblo argentino y la puede ofrecer esta maravillosa patria que Dios ha puesto en sus manos. El que anhela la libertad y la justicia es menester que se dedique a imponerla y no a esperarla de los que nunca fueron ni libres, ni justos. Nuestras realizaciones políticas han afirmado la soberanía del pueblo. Suprimido el fraude, cada ciudadano puede influir en la decisión de los destinos de la patria. En la democracia que practicamos, es deber de cada uno la salvación del pueblo.

"En lo internacional nuestra absoluta soberanía nos aleja cada día más del colonialismo preexistente. Nuestras realizaciones económicas, al hacernos dueños de nuestro patrimonio, nos han hecho por primera vez integramente libres. El florecimiento económico de lo nuestro ha permitido consolidar la justicia social e iniciar una era de dignidad y felicidad que antes nunca conoció el pueblo argentino. Nuestra organización ha permitido gobernar realizando; la del pueblo ha posibilitado la dirección, la creación y la producción de su riqueza moral, intelectual y material. Hoy puedo afirmar al pueblo argentino que no tenemos sino pequeños problemas, insignificantes al lado de lo que hemos superado desde 1946 hasta nuestros días. El gobierno justicialista ha sabido cumplir con su deber. La recuperación nacional, la independencia económica, la organización del país, la dotación de la producción y de la industria, la consolidación de la justicia social, la realización de más de 70.000 obras del plan quinquenal, la Constitución justicialista, un nuevo derecho positivo y una doctrina justa y humana son la demostración real y fehaciente de su creación y de su empeño. Lo que resta por hacer deberá ser obra casi exclusiva del pueblo argentino: la unidad nacional para enfrentar los peligros foráneos y la traición interna; la organización del pueblo para afirmar la unidad de acción, y la producción para consolidar el presente y engrandecer el futuro de la patria.

"El justicialismo con su doctrina, su organización, sus realizaciones y su trabajo consciente representa la única salvación del futuro. El mundo contemporáneo en su terrible lucha, no ha llegado aún a su punto crítico. El momento dramático de la humanidad se aproxima peligrosamente. El pueblo argentino se salvará mediante su unidad, su organización, su producción y su trabajo. De lo contrario, puede sucumbir como sucumbirán muchos otros. Las crisis se enfrentan con preparación y la que se aproxima en el mundo es verdaderamente temible. En ella como en todas las circunstancias sólo el pueblo podrá salvar el pueblo. En ellos nace la fe de mi confianza.

Los trabajadores

"Conozco al pueblo y sé de la lealtad de los trabajadores, porque hace mucho que les acompaño con mi corazón y con mi cariño. La patria ha contraído con los trabajadores una inmensa deuda de gratitud. Ellos son los artífices de la nueva Argentina justicialista, libre y soberana que llenará los sueños de cien generaciones de argentinos. Cada obrero y cada descamisado se ha ganado un lugar en la historia que cantará la epopeya de un pueblo nuevo que supo conjugar su propia gloria con el canto inmortal de su trabajo honrado. Yo no aspiro a otra gloria que el cariño de mi pueblo. Por eso es que emocionado, frente a esta imponente masa, con la humildad de un hombre más de este pueblo maravilloso, deseo hablarles de mi gratitud y de mi orgullo de argentino y de trabajador.

"En esta nueva Argentina donde impera la suprema dignidad del trabajo, nadie puede aspirar a una jerarquía mayor que la que el trabajo discierne. Aquí no hay mayor honra, ni mejor destino que los laureles anónimos conquistados en la lucha por el bien común y la común grandeza. Al título más preciado lo da sólo el trabajo y el orgullo más puro, el sacrificio. Por eso, los trabajadores argentinos que poseen orgullo justicialista, constituyen la vanguardia de este pueblo en marcha hacia la eternidad. Sabemos que frente a las fuerzas del bien, aun quedan reductos de la reacción y de la regresión. Ellos tendrán también ocasión de decidir en las justas democráticas que se aproximan. Vencedores, podrán imponer su voluntad; vencidos esperamos que se sometan a la suprema decisión del pueblo. Lo que sí deben saber es que ni la ayuda foránea, ni el desorden, ni las malas prácticas les ayudarán a doblegar la voluntad y la decisión que nos animan. Somos un pueblo consciente que conscientemente desea hacer su deber y su destino. Si para ello es menester morir, eso será sólo un detalle frente a la inmutable ley de la lucha por los ideales, la grandeza y la dignidad de la patria.

Los compromisos

"Mi conducta pública y privada me permite afirmar a los compañeros que, tanto en el orden interno como en el internacional, no tengo otros compromisos que el que contraje hace ya mucho con mi pueblo. Fiel a esa norma que regla mi vida, no haré sino lo que el pueblo decida, al servirle otro interés que el suyo.

"La República puede cumplir sin violencias sus compromisos defensivos supeditados en cada caso a lo que el pueblo decida. En la defensa territorial de la patria contra cualquier agresión, estamos todos los argentinos como buenos argentinos, dispuestos para morir en la frontera si es preciso. Los que hablan del problema del general Perón o del problema del gobierno del general Perón frente a las pretensiones o imposiciones foráneas, se equivocan. Aquí no debe haber otro que el problema de la República Argentina. Perón pudo solucionar su problema o el de su gobierno, frente a lo externo, en cinco minutos si hubiera sido lo suficientemente canalla como para hipotecar el futuro, la dignidad y la tranquilidad del pueblo argentino.

El gobierno

"En la situación actual del país, cuyo panorama termino de enunciar en síntesis, cualquier justicialista de corazón puede hacerse cargo del gobierno tal vez con ventaja sobre nosotros mismos. Esta es la verdad tal cual la digo y tal cual la pienso. La sucesión para nosotros no puede ni debe ser un problema desde que trabajamos todos para todos, desde que no ambicionamos cargos, sino tareas y porque pensamos que es preferible merecer los honores que disfrutar de ellos.

"Cada argentino en poder de la situación meditará fríamente, hará una compulsa de todos sus factores y decidirá después teniendo como único objetivo los sagrados intereses de la patria. Los justicialistas, en este como en todos los casos nos sometemos a la decisión del pueblo. Se hará, en consecuencia, lo que el pueblo decida.

"La Confederación General del Trabajo, con su demostración, me ha hecho el más feliz de los hijos de esta tierra. Hoy agrego un agradecimiento más a la inmensa deuda de gratitud que me liga a los trabajadores argentinos. Los trabajadores han sido y son la causa y la finalidad objetiva de todos mis desvelos y sacrificios, pero son también la fuente inagotable de mi propia felicidad.

"Desde la inmensa heredad de nuestra patria, millones de argentinos nos escuchan; a todos ellos va mi saludo cariñoso y mi recuerdo de compatriota y de hermano. A los fieles descamisados de todas las horas, mi cariño inextinguible y mi abrazo con que los estrecho muy fuerte sobre mi corazón".

El feriado de hoy

BUENOS AIRES, 23. — El decreto declarando feriado el día de hoy expresa: "Que la ciudad de Buenos Aires ha sido escenario del acontecimiento cívico más extraordinario que registra la historia de la ciudadanía argentina; que para hacer posible la desordenada desconcentración de tantos millares de participantes y el reintegro a sus hogares de las delegaciones llegadas del interior, se hace indispensable suspender las obligaciones laborales por un tiempo prudencial, por ello se declara feriado en todo el territorio del país el día 23 y suspendidas en la misma fecha las actividades administrativas y bancarias".

Intensa jornada cívica

BUENOS AIRES, 23. — Esta capital vivió ayer una jornada histórica, que entronca directamente con las grandes fechas de la nacionalidad. Con aquel Cabildo Abierto de Mayo de 1810 y con aquella otra jornada del 17 de octubre de 1945, días ambos en que el pueblo de la ciudad, en función y representación del pueblo todo de la patria, supo manifestar cuál era su irrevocable voluntad y señalar la ruta de los grandes destinos de la Nación.

Una vez más, el pueblo, convocado por la C.G.T., ha hablado. Ha dicho, con voz multitudinaria, que su verdad se condensa y sintetiza en cuatro palabras: Juan Perón-Eva Perón. Porque ahora es el pueblo el que proclama a plena luz, sin presiones extrañas, consciente de sus derechos y orgulloso de sus deberes, los nombres de quienes han de regirlo. Los nombres de quienes representan las consignas de su justicia, su libertad y su soberanía.

Ese ha sido, cabalmente, el significado de esta jornada de excepción, de este Cabildo Abierto del Justicialismo —denominación de noble prosapia argentinista— que ha tenido por sede la ciudad de Buenos Aires. Jornada de reafirmación de la voluntad de todo un pueblo, de consolidar sus conquistas, nucleándose en torno a las dos figuras que han posibilitado el milagro de su recuperación moral y material. Jornada cuyo contenido supera el sigilarismo minúsculo de las banderías políticas, para cobrar el significado total de las cosas que hacen a la esencia misma de la patria.

Buenos Aires ha sido testigo y meta. Testigo, protagonista y meta de un éxodo nacional. Porque todo el país se ha dado cita en la capital histórica, ágora de sus grandes decisiones, para expresar en forma intergiversable su firme, madura y razonada decisión de consagrar, para las dos más altas magistraturas de su organización política, a las figuras que ya ocupan esos dos lugares de excepción, en la jerarquía de sus afectos, su admiración y su reconocimiento: el general Juan Perón y la señora Eva Perón.

La Confederación General del Trabajo, entidad madre del movimiento sindical argentino, asumiendo la representación de la inmensa mayoría del pueblo, de ese sector multifacético que constituye la fuerza ejecutora de la realidad argentina, convocó este Cabildo Abierto del Justicialismo, en el que, a diferencia de 1810, el pueblo sabe de qué se trata. Se trata de salvaguardar su reconquistada grandeza, de consolidar su recuperación y de reafirmar el imperio de la justicia.

El sorteo de la Lotería Nacional del día 24 fué postergado hasta el 27

BUENOS AIRES, 23. — Mediante un comunicado el Ministerio de Hacienda ha hecho saber que el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos que debía efectuarse mañana, se llevará a cabo el día 27 a las 10.

A INSISTENCIA DEL CABILDO ABIERTO LA SEÑORA DE PERÓN ACEPTÓ INTEGRAR EL BINOMIO

Acallados los aplausos que rubricaron las palabras del secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor Espejo, se anunció que haría uso de la palabra la señora Eva Perón. La muchedumbre coreó insistentemente su nombre y el del general Perón.

La esposa del primer mandatario comenzó diciendo: "Excelentísimo señor presidente, mis queridos descamisados de la patria: Es para mí una gran emoción encontrarme otra vez con los descamisados, como el 17 de octubre y como en todas las fechas en que el pueblo estuvo presente. Hoy, general, en este Cabildo del Justicialismo el pueblo, que en 1810 quería saber de qué se trataba, aquí ya sabe de qué se trata y quiere que el general Perón siga dirigiendo los destinos de la patria. Es el pueblo: son las mujeres, los niños, los ancianos, los trabajadores aquí presentes los que han tomado el porvenir en sus manos y saben que la justicia y la libertad y la soberanía de la patria, la tendrán únicamente teniendo al general Perón dirigiendo sus destinos.

"Mi general, son vuestras gloriosas vanguardias descamisadas de la patria, las que están presentes hoy, como estuvieron ayer y estarán siempre dispuestas a dar la vida por Perón. Ellos saben bien que antes del general Perón vivían en la esclavitud y, por sobre todas las cosas, habían perdido la esperanza de un futuro mejor".

El justicialismo

"Fué el general Perón que los dignificó social, moral y espiritualmente y saben que la oligarquía, los mediocres, y los vendepatrias, todavía no están derrotados, que desde sus guaridas atentan contra el pueblo y contra la nacionalidad, pero esa oligarquía que siempre se vendió por cuatro monedas, no cuenta en esta época en que el pueblo está de pie, y que ese pueblo argentino está formado de hombres y mujeres dignos que son capaces de morir para terminar de una vez con los vendepatrias y los entreguistas que venden al país por cuatro monedas. Como dije anteriormente, ellos no perdonarán jamás al general Perón que haya levantado a un mismo nivel a los trabajadores y que haya levantado el justicialismo en nuestra patria, donde la única dignidad es la del que trabaja. Ellos no perdonarán jamás al general Perón que haya levantado todo lo que ellos despreciaban, a los trabajadores, que ellos olvidaron, a los niños y a los ancianos, y a quien ellos relegaron a un segundo plano: a la mujer. Ellos no le perdonarán jamás al general Perón que haya levantado en nuestra patria las tres banderas que debían haberlas levantado hace un siglo cuando el país vivía en una noche eterna: la justicia social, la independencia económica y la soberanía de la patria. Pero hoy el pueblo es soberano, soberano no sólo cívicamente, sino moral y espiritual.

El pueblo

"Si mi general, estamos dispuestos los del pueblo, sus vanguardias descamisadas, a terminar de una buena vez con la intriga, con la calumnia, con la difamación y con los mercaderes que venden al pueblo y al país. Ellos quieren a Perón, no sólo por las conquistas materiales, porque el pueblo, mi general, jamás ha pensado en ello, sino en el país, en la grandeza material, espiritual y moral de la patria; porque nuestro pueblo, este pueblo argentino que tiene un corazón tan grande, siempre ha pensado en los valores morales por encima de los valores materiales, por eso, mi general, hoy está aquí, cruzando caminos, aceptando kilómetros con miles de sacrificios para deciros ¡presente! en este Cabildo del Justicialismo. Es la patria que se ha dado cita al llamado de los compañeros de la Confederación General del Trabajo, para decirle al líder que detrás de él hay un pueblo y que siga como hasta ahora luchando contra los antipatria, contra los políticos venales y contra los imperialismos de izquierda y derecha".

"Por eso, porque yo siempre tuve en el general Perón mi maestro y mi amigo y porque él siempre me dió el ejemplo de su lealtad acrisolada hacia los trabajadores, es que en todos estos años de mi vida he dedicado las noches y los días a atender a los humildes de la patria, sin contar los días, ni las noches, ni los sacrificios, y mientras ellos, los entreguistas, los mediocres, los cobardes, de noche tramaban la intriga y la infamia del día siguiente, yo, una humilde mujer, no pensaba en nada ni en nadie, sino en los dolores que tenía que mitigar y consolar en nombre de vos, mi general, porque sé el cariño entrañable que sentís por los descamisados, y porque yo llevo en mi corazón una deuda de gratitud con los descamisados que el 17 de octubre de 1945 me entregaron la vida, la luz, el alma y el corazón al entregarme al general Perón.

"Sólo soy una mujer del pueblo argentino, una descamisada de la patria, pero descamisada de corazón, porque siempre he querido confundirme con los trabajadores, con los que sufren, trabajar codo a codo, corazón a corazón con ellos, para lograr que lo quieran más a Perón, y para hacer un puente de paz entre el general Perón y los descamisados de la patria.

"Mi general, aquí en este magnífico espectáculo, vuelve a darse el milagro de hace dos mil años: no fueron los sabios, ni los ricos, ni los poderosos los que creyeron, fueron los humildes. Es que sabios, ricos y poderosos han de tener el alma cerrada por la avaricia y el egoísmo.

"Mi general, son los descamisados que se van a ver con los ojos del alma, y por eso se comprenden; por eso se sienten, y por eso no quieren más que un hombre, no quieren a nadie, Perón o nadie. Yo aprovecho esta oportunidad para pedirle a Dios que ilumine a los mediocres para que puedan verlo a Perón, para que puedan comprenderlo y para que las futuras generaciones no los tengan que marcar con el dedo de la desesperación de ver que ha habido argentinos tan mal nacidos que han combatido a un hombre como el general Perón, aliándose con intereses foráneos. No me interesó jamás la intriga ni la calumnia, cuando ellos desataron sus lenguas contra una débil mujer argentina. Al contrario, me alegró íntimamente porque yo servía de escudo a mi general, para que los ataques en lugar de ir a vos fueran a mí, pero nunca me dejé engañar; los que me atacan a mí, no es por mí, mi general, es por vos, es que son tan traidores, tan cobardes, que no quieren decir que no lo quieren a Perón. No es a Eva Perón a la que temen, es a Perón. A ellos les duele que Eva Perón se haya dedicado al pueblo argentino; a ellos les duele que Eva Perón, en lugar de dedicarse a fiestas oligárquicas, haya dedicado todas las noches y los días a mitigar dolores y sufrimientos.

"Mi general, aquí está el pueblo, y yo aprovecho esta oportunidad para agradecer a todos los humildes, a todos los trabajadores, a todas las mujeres, niños y hombres de la patria, que en su corazón agradecido han levantado el nombre de una mujer argentina, de una humilde mujer, que los ama entrañablemente y que no le importa quemar su vida, si quemándola su vida alumbrará el camino de la felicidad de algún hogar de la patria.

"Yo siempre haré lo que diga mi pueblo, pero yo les digo a los compañeros trabajadores, al igual que hace 5 años, cuando dije que prefería ser Evita antes que ser la esposa del presidente, si ese Evita era dicho para calmar algún dolor en algún hogar de mi patria; que hoy digo, prefiero ser Evita, porque siendo Evita yo sé que ustedes siempre me llevarán muy dentro de sus corazones. ¡Qué gloria, qué honor, qué más puede aspirar un ciudadano o una ciudadana que el amor del pueblo argentino? Yo me siento extraordinariamente emocionada.

"Mi humilde persona no se merece el cariño entrañable de todos los trabajadores de la patria. Ustedes me han creado una enorme responsabilidad, yo no sé cómo pagar el cariño y la confianza que el pueblo tiene en mí. Lo pago con amor, queriéndolo a Perón y queriéndolos a ustedes, que es querer a la patria misma.

"Compañeros, yo quiero que todos ustedes, los del interior, los del Gran Buenos Aires, de la capital, de los cuatro puntos cardinales de la patria, digan a los descamisados que todo lo que soy, que todo lo que tengo, que todo lo que hago y que todo lo que haré, que todo lo que pienso, que todo lo que poseo, no me pertenece, es de Perón, porque él me lo dió todo, porque al, al defender a una humilde mujer de la patria, le señaló el afecto y el corazón del pueblo argentino.

Proclamación del Gral. Perón

"Mi general, si alguna satisfacción pudiera haber merecido, es que he interpretado vuestros sueños de patriota, que he interpretado vuestras inquietudes y que he trabajado humilde y tenazmente para restañar las heridas de los humildes de la patria, para cristalizar esperanzas y para mitigar dolores, que eran vuestros deseos y vuestros mandatos. No he hecho nada. Todo es Perón. Perón es la patria. Perón es todo, y todos nosotros estamos a distancias siderales del líder de la nacionalidad. Yo, mi general, con la plenipotencia espiritual que me dan los descamisados de la patria, os proclamo antes que el pueblo os vote, Perón será siempre presidente de todos los argentinos. La patria está salvada, porque está en manos del general Perón y a ustedes descamisados de mi patria y a todos los que me escuchan simbólicamente los estrecho muy, pero muy fuerte, sobre mi corazón".

Una prolongada ovación acogió el discurso de la Sra. de Perón.

LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES, 23. — El Partido Peronista proclamó oficialmente anoche al general Perón y a su esposa María Eva Duarte de Perón, candidatos para la presidencia y vicepresidencia de la República, para el período 1952-1958. La resolución del alto cuerpo político dice así:

"Visto: El pedido de la Confederación General del Trabajo, que es clamor y sentimiento del pueblo argentino, expresado en el Cabildo Abierto del Justicialismo; en esta histórica fecha, el consejo superior del Partido Peronista resuelve:

"1o. — Proclamar al general Juan Perón candidato a presidente de la República, y a la señora Eva Perón para la vicepresidencia.

"2o. — Comunicarlo al general Juan Perón y a la señora Eva Perón y al pueblo de la República. Dada en la sala de sesiones del consejo superior del Partido Peronista, a los 22 días del mes de agosto de 1951".

Firman esta resolución el contraalmirante Alberto Teisaire, senador nacional, presidente del consejo; el senador nacional Alejandro V. Giavarini, secretario general; los miembros señores diputado nacional Luis Atala, senador Rinaldo Viviani, diputado Héctor J. Cámpora, diputado Abel Montes y diputado Angel J. Miel Asquía. Esta resolución del alto cuerpo partidario fué dada a conocer oficialmente a los periodistas a las 20.30, después de levantada la breve sesión efectuada por el consejo superior.

Abandonaron la sede de negociaciones los delegados comunistas

LONDRES, 23 (UP). — La agencia informativa comunista "Nueva China" informó que un avión aliado solo sobre la zona de conferencia en la región de Kassong y realizó un ataque con bombas y ametralladoras a las 20 de hoy, hora oceánica (las 9.30 hora argentina).

El despacho agrega que se está investigando esta supuesta nueva violación del acuerdo sobre la neutralidad de Kassong.

La posición de la UN

BASE AVANZADA DE LAS NACIONES UNIDAS, 23 (UP). — El alto comando aliado negó categóricamente todas las acusaciones de que las fuerzas de las Naciones Unidas hayan violado el acuerdo sobre la neutralidad de Kassong.

En un resumen de 2.000 palabras de los mensajes e informes sobre los incidentes ocurridos desde el 16 de julio hasta la fecha, el jefe de la delegación aliada, vicealmirante Turner Joy, dió al general Nam Il, jefe de la representación comunista, lo que parece ser la respuesta final de las Naciones Unidas a todas las protestas presentadas por los comunistas hasta ahora.

Interrumpiéronse las negociaciones

TOKIO, 23 (UP). — Los comunistas mantienen el contacto con la delegación de las Naciones Unidas para la tregua a pesar de haber resuelto súbitamente terminar la conferencia para el armisticio en Kassong, por un supuesto ataque aliado a la ciudad sede de la conferencia de armisticio. En algunos círculos de las Naciones Unidas se cree que las conversaciones de tregua tal vez se reanuden pronto, pero el VIII ejército está preparándose en todo el frente de 215 kilómetros para la guerra en gran escala.

Los comunistas notificaron al comando de las Naciones Unidas, ayer, que la conferencia de armisticio había terminado porque un avión de las Naciones Unidas había bombardeado y ametrallado la ciudad neutralizada de Kassong, dos horas y media antes de las 14. El comando de las Naciones Unidas contestó en una declaración por radio que la investigación preliminar sobre el terreno sugería claramente que el incidente había sido fraguado de pies a cabeza.

Mientras tanto, el vicealmirante Turner Joy y los otros componentes de la comisión negociadora aliada permanecen en la avanzada de Munsán, a 24 kilómetros al sureste de Kassong y a 33 kilómetros al noroeste de Seúl, a la espera de los acontecimientos.

La decisión comunista

TOKIO, 23 (UP). — Los comunistas abandonaron las negociaciones de armisticio de Kassong. Consideraron terminadas las negociaciones porque, según firman, aviones aliados habían efectuado una incursión nocturna contra Kassong.

La decisión fué notificada esta mañana a los oficiales de enlace de las Naciones Unidas en Kassong, por el oficial de enlace norcoreano, coronel Chang Chun San, quien leyó notas preparadas después de la conferencia que se realizó entre las dos partes aproximadamente a medianoche.

El fracaso de las negociaciones parecía inminente desde hacía varias semanas atrás, pues se hallaban estancadas a consecuencia de un profundo desacuerdo sobre la línea de separación entre los dos ejércitos. Los comunistas exigían que fuera el paralelo 38 y los aliados reclamaban que estuviera más al norte. La afirmación de los comunistas de que un avión aliado bombardeó a Kassong es la última de una serie de acusaciones en el sentido de que las Naciones Unidas han violado la neutralidad de Kassong.

El coronel Kinney, jefe de los oficiales de enlace aliados, efectuó una investigación acerca del supuesto ataque y declaró que las pruebas sugerían que el mismo había sido "fraguado". Antes de anunciarlo oficialmente los comunistas dieron un indicio del paso que estaban por dar al informar la emisora de Pekín sobre el presunto bombardeo. Al mismo tiempo, las emisoras comunistas amenazaron con "nuevas medidas", sugiriendo que los comunistas estaban dispuestos a romper las negociaciones. Poco antes de esa transmisión el vicealmirante Turner Joy, jefe de la delegación aliada a las negociaciones en Kassong, había negado categóricamente que las Naciones Unidas hubieran violado el acuerdo de la neutralidad de la zona.

Aviones comunistas habrían sobrevolado Kassong

TOKIO, 23, (UP) — "La voz del comando de las Naciones Unidas" expresó que si había aviones sobre Kassong anoche eran comunistas, y dió a entender que el incidente había sido planeado con mucha anticipación para romper las conversaciones de armisticio cuando los comunistas estuviesen prontos.

Desmentido de Ridgway

TOKIO, 23, (UP) — El general Matthew Ridgway informó que la investigación practicada ha demostrado que no había ningún avión naval o de la fuerza aérea de las Naciones Unidas en la zona de Kassong, en el momento del ataque denunciado por los comunistas.

La presión comunista

TOKIO, 23, (UP) — Los comunistas interrumpieron las conversaciones de armisticio en Corea. No hay señales de que estén decididos a cortarlas definitivamente, pues a medida que transcurren las horas no se advierten indicios de que se proponen suspender la conferencia.

Transmisión de radio Pekín

TOKIO, 23, (UP) — Una transmisión de radio Pekín indicó que los comunistas posiblemente se propongan reiniciar en breve las conversaciones de Kassong para el cese del fuego.

Hablando en japonés, el locutor de la emisora dijo que un oficial de enlace comunista manifestó a los otros oficiales: "Debo informarles que este incidente (el supuesto bombardeo de la zona neutral) es de carácter sumamente grave. Procediendo con órdenes de nuestro delegado en jefe les informó que el 23 no habrá reuniones y que nuestro bando se reserva el derecho de presentar toda clase de reclamaciones".

SERIA INMINENTE UNA OFENSIVA COMUNISTA EN EL FRENTE COREANO

CON EL VIIIo. EJERCITO EN COREA, 23, (UP) — Sería inminente el comienzo de una ofensiva comunista en todo el frente de Corea, después de las 9.000 bajas causadas a los comunistas entre muertos y heridos durante toda una semana en la parte central de la línea. En el ataque comunista intervendrían unos 1.000 aviones.

La emisora comunista de Pekín, pocas horas antes de la ruptura de las negociaciones, había advertido que los aliados debían esperar más y más fuertes golpes si las gestiones fracasaran.

Actividad de guerrilleros anticomunistas

HONG KONG, 23 (UP) China comunista reveló que sus fuerzas vienen combatiendo un intenso movimiento de guerrilleros desde hace tres meses en Manchuria, al noroeste de Corea. Los guerrilleros cortaron las comunicaciones e incendiaron vastas zonas forestales, según dice un despacho oficial de [illegible].

Se ha llamado a miles de milicianos para emprender operaciones en gran escala contra los rebeldes.

Declaróse el estado de sitio en varias ciudades egipcias

EL CAIRO, 23 (UP). — La policía proclamó hoy el estado de alerta en El Cairo, Alejandría y otras importantes ciudades del país con motivo del 24o. aniversario de la muerte de Saad Sa. ghloul Bajá, líder de la revuelta egipcia en 1919.

La policía se estableció en los accesos de las embajadas norteamericana y británica y en los edificios del gobierno en El Cairo. Brigadas contra las revueltas patrullan las calles.

Intentarían asesinar al monarca de Egipto

PARIS, 23 (UP). — La policía francesa, procediendo de conformidad con un pedido del gobierno egipcio, ordenó medidas de seguridad ante la posibilidad de que dos fanáticos egipcios traten de asesinar al rey Farouk.

Las autoridades egipcias notificaron a los franceses de que los mencionados sujetos, que residen en Suiza, posiblemente intenten entrar en el país para atentar contra el monarca que ha pasado sus vacaciones en la Riviera.

Grandes daños causó el huracán en Tampico

TAMPICO, 23 (UP). — El puerto más rico de Méjico fué aislado del mundo exterior por el huracán. Las autoridades temen que la tempestad, que ha causado la muerte ya a 154 personas, posiblemente aumente el trágico saldo.

Los elementos enfurecidos se han internado en Méjico con vientos en disminución, pero han cortado las comunicaciones, ocultando la magnitud de la destrucción y muerte que deja a su paso. Antes de interrumpirse las comunicaciones con Tampico el corresponsal de la United Press Sr. Roberto Prescott, informó que los 90.000 habitantes de la ciudad carecían de agua y que existían peligro de incendios y electrocuciones a raíz de los postes derribados del servicio de alumbrado.

Se traerán de Italia grandes estatuas para la Fundación Eva Perón

LIORNA, 23 (UP). — A bordo del vapor argentino "Río Belén" salieron para Buenos Aires dos grandes estatuas, las primeras de diez que se colocarán en el edificio de la Fundación Eva Perón actualmente en construcción. Una de ellas simboliza la Maternidad y representa una mujer con un niño; la segunda es el símbolo de los trabajadores y representa un hombre en camisa con las mangas arrolladas.

Las estatuas fueron encargadas a Leone Tommasi, profesor de escultura de la Academia de Arte de Pietrasanta. Cada una de las estatuas, hechas con mármol blanco de Carrara, pesa aproximadamente 25 toneladas y mide 6 metros de alto.

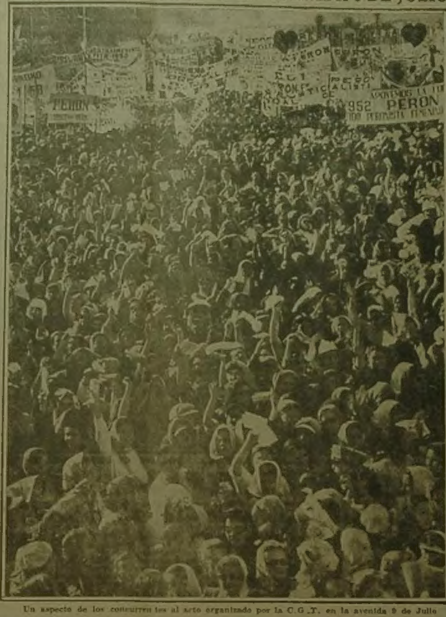
Visita España una misión militar de Estados Unidos

MADRID, 23 (UP). — Ha llegado a esta capital una misión militar norteamericana a fin de determinar el número de aviones, cañones y tanques necesarios para convertir a España en parte importante del sistema de defensa occidental.

Al mismo tiempo se halla frente a Gibraltar, desde donde seguirá viaje a Madrid, una misión económica de Estados Unidos para estudiar las necesidades de España sobre el terreno. El pacto de defensa y ayuda mutua, cuya concertación se espera como consecuencia de la visita de ambas delegaciones, proporcionaría bases navales y aéreas a Estados Unidos en territorio español a cambio de ayuda militar y económica al gobierno del general Franco.

La Unión se halla interesada en media docena de bases aéreas en el Marruecos español y en España propiamente dicha, en especial a lo largo de la costa del Mediterráneo y en bases navales en varios puertos, principalmente en Cádiz. En cuanto a la ayuda norteamericana a España, el subcomité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, que visitó recientemente Madrid, calculó que este país necesita como mínimo 400.000.000 de dólares a dividirse por partes iguales en asistencia militar y económica.

LA CONCENTRACIÓN EN LA AVENIDA 9 DE JULIO



Un aspecto de los concurrentes al acto organizado por la C.G.T. en la avenida 9 de Julio

REFUTA EL GOBIERNO ECUATORIANO CARGOS HECHOS POR EL PERU

QUITO, 23 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores negó las declaraciones formuladas por la cancillería de Perú sobre los incidentes fronterizos, reiterando que el agresor fué dicho país.

El comunicado oficial expresa:

"1o. Con referencia al comunicado del gobierno del Perú del 21 del corriente, la cancillería ecuatoriana se ve en el caso de afirmar nuevamente que su contenido carece de verdad.

2o.) Los anteriores comunicados oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador y las declaraciones del Ministerio de Defensa de ayer, refutan terminante y enfáticamente las aseveraciones del comunicado peruano.

3o.) Es preciso, sin embargo, reiterar que los hechos producidos en la frontera los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del corriente fueron provocados por las guarniciones peruanas de la zona de Chinchipe.

4o.) En cuanto a la supuesta campaña alarmista por parte de Ecuador, es de común conocimiento que ésta no existe ni ha existido. Contrariamente, la actitud asumida por el gobierno de Ecuador ha sido y es mesurada y digna.

5o.) En cambio, el gobierno de Perú se ha empeñado desde junio último en crear un ambiente de desconfianza y confusión ante los ilustres gobiernos de los países garantes, insinuando y afirmando una serie de inexactitudes referentes a la clara y justa actitud ecuatoriana.

Basta citar como pruebas documentos que el gobierno peruano entregara el 8 de agosto a los gobiernos de los países garantes sobre un supuesto e inexistente boletín informativo del Ecuador, en que se atribuye a dos ministros de Estado del Ecuador burdas declaraciones que nunca formularon.

6o.) La cancillería ha venido informando constantemente a los ilustres gobiernos de los países garantes, todos estos hechos, advirtiéndoles, desde principio de julio último, que la campaña desde Perú debía interpretarse como reveladora de designios por parte de ese país de hacer uso de la fuerza para actos cuya responsabilidad recaería exclusivamente sobre Perú.

7o.) Ya en el mes de abril pasado el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador expresó en la reunión de consultas de los cancilleres americanos que "infortunadamente" la República del Perú, en ese mismo mes, había hecho desplazamientos de fuerzas armadas cual si abrigara el propósito de dar solución militar a las cuestiones pendientes.

8o.) Las informaciones que posee el gobierno de Ecuador, que oportunamente han sido llevadas a conocimiento de los países garantes, son fidedignas y se ajustan exclusivamente a la verdad".

Un industrial japonés entregará un crucifijo a la señora Eva Perón

TOKIO, 23, (UP) — Portador de dos valiosos crucifijos de finísimo carey, destinados uno a la señora Eva Perón, esposa del presidente de la Argentina, y otro al Papa Pío XII, el presidente de las Hilanderías del Japón occidental, señor Sasuke Endo, partió en avión del aeropuerto de Haneda hoy a las 15 para Buenos Aires.

El Sr. Endo se detendrá en Honolulú y Nueva York y llegará a Buenos Aires el 31 de agosto. Los crucifijos tienen 37 centímetros de alto y constituyen obsequios de los hijos del difunto médico Dr. Takashi Nagai, de la ciudad de Nagasaki. El crucifijo para la señora de Perón es enviado como expresión de agradecimiento por una imagen de la Virgen que la esposa del presidente argentino envió a Nagasaki este año.

El Sr. Endo lleva a la Argentina la misión de conferenciar con dirigentes industriales sobre la instalación de hilanderías para dar al país autosuficiencia en materia de textiles. Permanecerá unos 40 días en Buenos Aires. Después de cortas visitas a San Pablo y Nueva York se dirigirá a Europa, donde visitará el Vaticano para entregar el crucifijo al Papa.

Dirigió un mensaje al pueblo de la Argentina el embajador brasileño

RIO DE JANEIRO, 23 (UP). — El nuevo embajador del Brasil en la Argentina, señor Joao Baptista Luzardo, dirigió el siguiente mensaje al pueblo argentino: "Mi designación para representar al Brasil ante la noble República Argentina, me alegra por ser satisfacción de un imperativo dominante de los destinos de mi vida. Hombre nacido en la frontera de ese gran país del Plata, me he acostumbrado desde mis primeros días a quererlo bien y a apreciarlo a través de la tenacidad de sus hijos en la formación de una gran patria, sirviéndose de la tierra encantadora que la fortuna les ha dado. Pero me admira y encanta sobre todo esa tradición de su gente en unirse cada vez más a mi país y enorgullecerse de nuestra grandeza como si también fuera parte de la suya. No fué por mera retórica o con fines políticos que Sáenz Peña lanzó al mundo con seguridad la afirmación de que "todo nos une, nada nos separa", con la cual los grandes presidentes Vargas y Justo sellaron un día en definitiva y para muchos siglos, la alianza de las dos grandes naciones sudamericanas.

"Así, cuando se me pide decir en un mensaje dirigido al pueblo argentino algo sobre los rumbos que encauzarán mi honrosa investidura, no necesito sino contestar, ante las consideraciones hechas con síntesis genial por Ruy Barbosa, que "mi programa está en mi vida".

Precipitóse a tierra un avión en Alaska

ANCHORAGE (Alaska), 23 (U.P.) — Un aparato C-27 de la fuerza aérea se estrelló y se incendió con nueve hombres a bordo cerca de la torre de la Dirección de Aeronáutica Civil, a 230 kilómetros de aquí.

Al parecer, no hubo sobrevivientes. Los cuerpos de cinco tripulantes fueron arrojados a considerable distancia del aparato.

REGRESO A SU PAIS LA DELEGACIÓN BRITÁNICA QUE NEGOCIÓ CON IRÁN

TEHERAN, 23, (UP) — La comisión británica para el diferendo sobre el petróleo partió en avión para Londres, abandonando al Irán como un país prácticamente en bancarrota propicio para un levantamiento comunista.

Antes de subir al avión, el negociador británico Sr. Richard Stokes, vaticinó que las pérdidas de las entradas procedentes de la venta del petróleo "asestarán un golpe catastrófico a la ya mermada economía del Irán". El señor Stokes exhortó al gobierno persa a reconsiderar sus proposiciones.

Por su parte, el enviado especial del presidente Truman, Sr. Averell Harriman, disipó toda esperanza de conciliación entre las dos partes al declarar a los periodistas que él no tenía nuevas proposiciones que formular y que esperaba regresar en breve a Estados Unidos.

Declaraciones del Sr. Mossadegh

TEHERAN, 23 (UP). — El primer ministro, Sr. Mossadegh, informó que habían fracasado las negociaciones con Gran Bretaña sobre la cuestión petrolera y que el jefe de la misión negociadora británica, Sr. Richard Stokes, regresa hoy a Londres.

En la nota entregada a Mossadegh, el Sr. Stokes dice que el personal británico no puede trabajar en los yacimientos de petróleo a menos de que éstos tengan una dirección eficiente.

El Sr. Mossadegh, en la reunión celebrada por el Parlamento, declaró ya que no podía aceptar la propuesta de que un gerente general británico dirigiera la explotación del petróleo nacional. Luego reveló al Parlamento que había propuesto al Sr. Stokes la creación de una junta formada por un gerente general británico, otro iranio y un representante de un país neutral, la cual se encargaría de dirigir los yacimientos y la refinería. También dijo el Sr. Mossadegh que no creía que el Irán tuviera que pagar indemnización alguna a la Anglo-Iranian, pese a que la nacionalización se acordó 42 años antes de que venciera la concesión otorgada a dicha empresa.

El Sr. Harriman, por su parte, apoyó a Sr. Stokes en una extensa nota dirigida a Mossadegh, en la cual dice que sin una dirección experimentada y responsable, no podría funcionar la industria del petróleo persa.

Viajó a Ginebra una delegación argentina

BUENOS AIRES, 23. — En un avión de Aerolíneas Argentinas que partió a las 8.15 desde el aeropuerto de Ezeiza, emprendió viaje con destino a Ginebra la delegación que representará a la Argentina en la conferencia administrativa extraordinaria de radiocomunicaciones que se realizará con el patrocinio de la U. Internacional de Telecomunicaciones.

La delegación está presidida por el Sr. Antonio Navatta.

ENTRE RIOS

Hoy se ha iniciado el ciclo de conferencias sobre higiene bucal

PARANA, 23. — Comenzando el ciclo de transmisiones radiales programadas con motivo del "Día de la Higiene Bucal", el inspector general de Odontología dependiente del Ministerio de Salud Pública, Dr. Benito F. Arnau, disertó por la emisora local sobre un tema de la especialidad. Mañana a la misma hora, el Dr. Conrado Coll, del Servicio Médico Social Escolar, se ocupará de la labor que desarrolla el referido servicio.

Estas audiciones continuarán diariamente, hasta el 30 del corriente en que el Dr. Badi Rancilliac, ministro de Salud Pública, librará al público, en el hospital de niños "17 de Octubre", el nuevo servicio de ortodoncia y odontología infantil.

Inspección de cascos y máquinas

PARANA, 23. — Mañana a las 9 se hará presente en el puerto local la comisión inspectora de cascos y máquinas a cargo del teniente de navío, ingeniero maquinista (R. A. Arrón Sinay, en su jira anual por la zona del bajo Paraná. Esta comisión tomará también exámenes a conductores de motores, maquinistas, etc., debiendo los interesados presentar las solicitudes correspondientes con la debida antelación.

La comisión inspectora debía dar comienzo hoy a su actuación en esta ciudad, pero comenzará la labor mañana en razón del feriado.

ROSARIO

HACE OBSERVACIONES AL CODIGO FISCAL LA BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, 23. — Las autoridades de la Bolsa de Comercio han elevado al ministro de Hacienda de la provincia un extenso memorial en el que analizan el régimen impositivo en vigor y formulan, de acuerdo con la oportuna recomendación del titular de esa cartera, las observaciones que les sugiere el alcance de ciertas normas del Código Fiscal. Cuestiona el artículo 102 del referido Código, que supedita a la ley impositiva la fijación del recargo que sobre el impuesto inmobiliario debe aplicarse a las sociedades anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada. Destaca que el recargo del 2 al 4 por mil que establece la ley para sociedades de ese tipo afecta el desenvolvimiento de empresas que constituyen el medio más adecuado para la explotación de negocios mediante la reunión de pequeños capitales. Sugiere, asimismo, la modificación del artículo 105 y el segundo de la ley 3650 para impedir que se sumen los valores de distintas propiedades colindantes, urbanas o rurales, de un mismo titular y evitar que se aplique a éste el gravamen que resulta de una alícuota superior a la que correspondería en la liquidación individual de los mismos inmuebles.

Después de solicitar la supresión de los recargos en impuestos y tasas por terrenos baldíos, analiza extensamente el capítulo de impuestos a las actividades lucrativas y pide que el gobierno considere la posibilidad de fijar en el dos por mil la cuota única que sirva de base para la aplicación del gravamen, sin discriminación de las actividades afectadas. Se refiere, por último, a la situación de los comisionistas de cereales, de los exportadores y acopiadores, a las actividades regladas por el Estado, a las empresas domiciliarias fuera de la provincia, a los acreedores hipotecarios y al impuesto de sellos.

Persiste la sequía

ROSARIO, 23. — En los departamentos del sur de la provincia persiste la sequía. Ayer, en Rosario, se registraron 26 grados 8 décimas y hoy, a las 7.30, se anotaron 11 grados.

Debido a la aglomeración partió con adelanto de 11 minutos un tren en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 — Un grupo de pasajeros que debía trasladarse a Santa Fe y Rosario en el tren que diariamente parte a las 22 de la estación "Presidente Perón", no pudo hacerlo anoche pese a tener sus respectivos boletos, pues ese tren partió 11 minutos antes del horario habitual sin previo aviso.

Ello ocasionó a aquellas personas contratiempos y perjuicios. El jefe de la Estación "Presidente Perón" explicó al corresponsal de "EL LITORAL" que se encontraba en el lugar, que había ordenado la partida de ese tren con anticipación al horario de costumbre para evitar que la gran cantidad de público que estaba llegando a la estación y que había asistido al acto del Cabildo Abierto del Justicialismo, "tomara por asalto" el convoy.

Fué recordado el Dr. Enrique Tornú

BUENOS AIRES, 23. — En el cincuentenario de su muerte que se cumple en la fecha, fué recordado el Dr. Enrique Tornú con un oficio religioso cumplido esta mañana en la capilla del policlínico que lleva su nombre.

Atracaron esta mañana las naves argentinas "Corrientes" y "E. Ríos"

BUENOS AIRES, 23 — A las 7 amarró en Dársena Norte el trasatlántico de bandera argentina "Entre Ríos", de la Flota Argentina de Navegación de Ultramar dependiente del Ministerio de Transportes, procedente de Amsterdam y con escalas en Hamburgo, Bilbao, Vigo, Las Palmas y Río de Janeiro. Condujo a su bordo 298 pasajeros, en su mayoría inmigrantes llamados por sus parientes residentes en el país. También trajo siete ciudadanos repatriados por el Ministerio de Relaciones Exteriores. En sus bodegas condujo carga general y correspondencia.

Media hora después atracó el vapor "Corrientes" de la misma flota, que zarpó de Barcelona el 27 de julio con escalas en Génova, Nápoles, Las Palmas y Río de Janeiro. A su bordo viajaron 1.382 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes llamados por familiares para residir en la Argentina. Integraban también el pasaje ocho ciudadanos repatriados por las autoridades argentinas. En sus bodegas el "Corrientes" trajo carga general y sacas postales.

Aprobó el P. E. un plan de obras públicas por 1.300.000.000 de pesos

BUENOS AIRES, 23 — Más de 1.300 millones de pesos se invertirán en obras públicas que realizará el ministerio del ramo en el corriente año, cuyo plan [illegible] de trabajo ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Regto. de propiedad intelectual 426212

La situación de la usina "La Técnica"

El malestar existente entre los obreros que trabajan en la usina pasteurizadora "La Técnica" y que amenaza hacer crisis de un momento a otro, constituye una seria advertencia para las autoridades que tienen a su cargo la dirección y explotación del referido establecimiento. La marcha deficiente de la fábrica y la desocupación que ya comienza a preocupar a un sector importante de obreros, está señalando una merma en el rendimiento de esa planta oficial que no sólo afecta al personal que exige una mayor seguridad de ocupación sino también a los propios consumidores que a la postre deben soportar las consecuencias del paulatino descenso en la distribución de un artículo de primera necesidad como el de la leche.

Si bien es cierto que en los últimos meses la prolongada sequía que registra la zona tambera ha influído en los envíos de leche a las usinas de pasterización, la circunstancia de que el referido establecimiento viene funcionando sin renovar ni mejorar sus maquinarias y a medida que transcurre el tiempo se acentúa su desvinculación con los proveedores habituales de materia prima, autoriza a sugerir la adopción de medidas de fondo que están por encima del factor climático transitorio que afecta la producción de los tambos. La verdad es que este establecimiento oficial desde que fué intervenido y ulteriormente expropiado acusa un rendimiento deficiente a pesar de las perspectivas favorables que se le presentaron con motivo del cierre de una de las usinas de pasterización. Lejos de absorber el margen de leche que dejó de pasterizar esa fábrica, "La Técnica" disminuyó su propia producción, creando un grave problema al abastecimiento local.

En cuanto al resultado económico de la explotación, aunque no se conocen cifras oficiales, el quebranto debe ser apreciable, pues al déficit de los primeros años se agrega el desmejoramiento y la inutilización de una parte de la planta industrial. En consecuencia y enfocado el problema en todos sus aspectos, se llega a la conclusión de que el ensayo de oficializar parcialmente la elaboración y distribución de leche pasterizada ha fracasado. La experiencia de un lustro viene a demostrar que las interferencias de orden burocrático, la imprevisión estatal y la ausencia de un sentido práctico en el manejo y dirección de complejos organismos comerciales, provocan el quebranto de empresas mercantiles que en manos de particulares resultan elementos de gran eficacia para atender las necesidades de los consumidores.

Colocado ahora el gobierno frente a la encrucijada de tener que salvar la empresa, deberá estudiar con detenimiento el problema y arbitrar las medidas más oportunas para que la misma continúe subsistiendo ya sea como ente oficial o cooperativo entregado al manejo de los productores, evitando el inminente conflicto con su personal e inútiles perjuicios a la población por el déficit que se tra[illegible] acentuando en la producción de leche pasterizada.

Legislativas

Las actividades de las cámaras

De acuerdo con las disposiciones del gobierno de la provincia, que decretó feriado desde el 21 hasta el 24 inclusive, se han suspendido las actividades legislativas en adhesión al cabildo que se realizó en la capital federal.

Las Cámaras de Diputados y Senadores reanudarán sus sesiones el 30 del corriente, para considerar los diversos asuntos que tienen a consideración.

Entre los que se esperan con más interés figuran dos proyectos: uno del senador Terre, que pasó a Diputados para su sanción definitiva, por el cual se suspenden las actividades en las escuelas los días sábado; y el del P. Ejecutivo, por el cual se acuerda una bonificación mensual de doscientos pesos por mayor costo de la vida, a los jubilados y pensionados por la ley 2722.

CAMARA DE DIPUTADOS

Creación de juzgados de paz departamentales

En el orden del día para la próxima sesión de la Cámara de Diputados, figura un proyecto sancionado por la Cámara de Senadores, por el cual se crea el juzgado de paz departamental de Ceres (San Cristóbal); la comisión de presupuesto y cuentas y negocios constitucionales y legislación de la Cámara de Diputados ha modificado el proyecto en la forma siguiente:

Art. 1o. "Modifícase el artículo 5o. de la ley No. 3611, en la forma siguiente: "En todas las cabeceras de departamento, y además en Gálvez, Rufino, Venado Tuerto y Ceres, tendrá asiento un juez de paz departamental con jurisdicción en todo el departamento o sólo en los distritos que le asigne la Corte Suprema de Justicia, en cada caso. Los jueces de paz legos tendrán su asiento en la villa o pueblo para el que fueren designados.

Art. 2o. — Introdúcense al presupuesto vigente, las siguientes modificaciones: en la sección Poder Judicial —inciso 14— juzgados de paz de campaña, primera circunscripción, departamento San Cristóbal, se suprimen: 1 auxiliar de 4a. (juez para Ceres), 600 pesos mensuales, un ayudante principal (secretario) con 425 pesos mensuales; se crean 1 oficial 7o. (juez para Ceres, abogado, escribano o procurador) 900 pesos mensuales; 1 auxiliar 4o. (secretario), 600 pesos mensuales; un auxiliar 7o. (oficial de Justicia), 525 pesos mensuales; un auxiliar 1o. (ayudante) 450 pesos mensuales".

Expropiación de tierras

También figura en el orden del día de la Cámara un proyecto de ley del P. E., por el cual se autoriza al gobierno de la provincia a expropiar la totalidad de las tierras cuyo dominio pertenezca a los señores Iturraspe Hnos. o a sus herederos, y que están situadas dentro del trazado del pueblo La Rubia, Depto. San Cristóbal, así como las fracciones de tierra de otros propietarios que fueren necesarias para el ensanche o apertura de nuevas calles y caminos.

El P. E. dice el proyecto, determinará los precios y condiciones para la transferencia de los terrenos expropiados a particulares, dando preferencia a los que demostraren tener promesas de venta de los primitivos propietarios, a que hubiesen construído mejoras en los predios que ocupan." En lo demás se procederá de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2497.

La ley de jubilaciones de abogados y procuradores

El diputado por La Capital, señor Angel Muchiutti ha presentado un proyecto de ley por el que se amplían los servicios de la ley No. 3954, en la forma siguiente: "las viudas de abogados o procuradores fallecidos antes de la vigencia de esta ley, y cuyos esposos, a la época de su fallecimiento, hubieran podido jubilarse de haber regido la ley, tendrán derecho a una pensión mensual, igual a la del cincuenta por ciento de la jubilación que corresponde por la ley No. 3954, a los abogados o procuradores.

Para hacer frente a los nuevos servicios que se encargan a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores matriculados de la provincia, se crean las siguientes fuentes de recursos: a) la cantidad de cincuenta centavos por cada cien pesos o fracción de los depósitos judiciales que se hagan en el Banco de la Provincia por particulares y a fines de juicio o por razones de ellos, como consignaciones, depósitos de remates, etc. En el mismo acto o con anterioridad a él, en que se efectúe un depósito judicial, deberá, para ser admitido por el Banco, depositarse a favor de la Caja, lo que por esta ley corresponda.

El impuesto lo pagará el depositante, sin perjuicio de cobrarlo al adversario si éste, en juicio, fuese condenado en costas.

El Banco será responsable del impuesto si recibe los depósitos judiciales, sin exigir el impuesto que crea esta ley.

La contribución del P. E. anual, se fija en la cantidad de veinticinco mil pesos nacionales.

Los beneficios que esta ley acuerda a las viudas especificadas, se gozarán a partir de la promulgación de esta ley, y siempre que lo soliciten dentro de los treinta días.

Para gozar de este beneficio, deberá la viuda solicitante comprobar ante el Directorio de la Caja, que no goza de entradas superiores a quinientos pesos nacionales por otros conceptos.

La conmemoración del 126o. aniversario de la Rep. O. del Uruguay

En oportunidad de conmemorarse el 126o. aniversario de la declaración de la independencia de la Banda Oriental, la colectividad uruguaya en esta capital, colocará una ofrenda floral en el monumento al General San Martín en la plaza epónima, el sábado próximo a las 11.

Con el mismo motivo, la representación consular de la República Oriental del Uruguay ofrecerá una recepción a las 20.30 en el Ritz Hotel.

Casa Gris

El gobernador permanecerá en Bs. Aires hasta el próximo domingo

Encuéntrase en la capital federal desde hace varios días, el gobernador de la provincia, que ayer, según las informaciones llegadas, encabezó las delegaciones santafesinas que asistieron al Cabildo Abierto del Justicialismo que proclamó la fórmula presidencial Perón-Evita Perón.

El Ing. Juan H. Caesar regresará a esta capital, según se anuncia, el próximo domingo para asistir el mismo día a la inauguración de la muestra pictórica organizada por la Dirección General de Bellas Artes en Sunchales, departamento Castellanos.

Las actividades del día

Esta mañana se hizo presente en su despacho, donde permaneció varias horas, el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela.

También asistieron a sus despachos los subsecretarios de Gobierno y Culto Dr. Horacio Varela; de Economía, Sr. Ildo Tonda y de Justicia y Educación, señor Medardo Stevens.

Movimiento político

UCR COMITE NACIONAL

El Primer Congreso Agrario del Radicalismo

El 25 del corriente se realizará en la ciudad de Gálvez, la ceremonia inaugural del Congreso Agrario organizado por el Comité Provincial de la UCR.

El programa inaugural comprende: a las 8.30: apertura del congreso; designación de las autoridades e integración de las comisiones de estudio de los tópicos del temario.

A las 9.30: reunión de las comisiones para iniciar el estudio de las ponencias presentadas por las delegaciones.

A las 14: Inauguración oficial de las deliberaciones del Congreso; discursos a cargo del presidente del Comité Provincial, doctor José Pérez Martín y del presidente de la Organización Agraria Nacional de la UCR, doctor Luis R. MacKay.

Primera sesión plenaria, que proseguirá a las 22.

Día 26: 8.30: Sesión plenaria. A las 11: Clausura del Congreso; a las 12.30: almuerzo popular organizado por el comité del distrito Gálvez.

A las 17: Acto público organizado por el Comité Provincial y proclamación de la fórmula Balbín-Frondizi, anunciándose la concurrencia de los mismos.

A las 21: Comida de camaradería ofrecida por las autoridades del comité de la ciudad de Gálvez.

Ponencias presentadas

El presidente del bloque de diputados provinciales doctor Rodolfo A. Weidmann ha presentado una serie de ponencias al Congreso; entre ellas una que se refiere a la comercialización, industrialización, almacenamiento y transporte de la producción agraria; otra sobre política impositiva agraria; dividida en tres capítulos: primero, determinación del justo valor de la tierra; segundo, gravamen sobre las grandes rentas y tercero, revaluación territorial y cobro retroactivo del impuesto inmobiliario; formulación de un plan agrario.

—El Comité del distrito Barranquitas del departamento La Capital ha presentado las ponencias siguientes: adopción del sistema Torrens para la publicidad de los derechos reales; creación de un seguro social obligatorio; creación de escuelas de artes y oficios para el habitante del campo; creación de estaciones regionales de máquinas para el trabajo colectivo de la tierra; afincamiento del [illegible] de campo; acuerdos interamericanos para el cultivo de la tierra en América en base a las necesidades continentales.

Es optativo el feriado de mañana para el comercio e industria en esta capital

Hoy permanecieron clausurados los comercios e industrias, cumpliendo así el decreto del gobierno de la provincia que decretó feriado obligatorio ayer y hoy, reforzada la disposición por el feriado nacional dispuesto ayer en Buenos Aires.

De acuerdo con el decreto del gobierno provincial, el feriado de mañana es optativo para el comercio y la industria, de manera que se puede adelantar que abrirán sus puertas los diversos negocios y se atenderán los servicios públicos suspendidos desde ayer.

Notas

Los ríos

En Europa, los Estados Unidos y China se ha procurado siempre utilizar los ríos como vías interiores de comunicación entre las diversas comarcas de un país o entre países fronterizos. A veces se han trazado canales de comunicación entre dos ríos, y cuando éstos se hallan a diferente nivel, un sistema de compuertas permite la navegación por dichos canales entre uno y otro, para barcos y chalanas de regular calado. Así, se dice que, en Francia, es posible navegar desde las costas del Canal de la Mancha hasta las del Mediterráneo, a través de los ríos y canales que cruzan su territorio. Algo por el estilo acontece en Holanda y en Alemania. El Danubio, río internacional, es vía por la cual se efectúa un intenso tráfico entre varias naciones y que sirve para transportar los productos de éstas al Mar Negro, desde donde pasan a las naciones asiáticas y a las del Mediterráneo, a mucho menor costo que por ferrocarril.

El Volga, en Rusia, permite llegar hasta el propio Moscú a los buques que navegan por el mar Caspio, a través de los ríos y canales que unen a esta ciudad con aquella poderosa corriente fluvial. El río Don y varios otros también han sido canalizados para la navegación.

El río Azul, el Amarillo y varios otros de China son importantes vías de comercio y de navegación de pasajeros, a más de poseer verdaderas ciudades flotantes formadas de almadías y barcos chatos. También dan origen a un gran tráfico los grandes ríos de la India y de Indochina, que permiten recorrer muchos centenares de kilómetros en el interior de estos países.

En América del Norte, el San Lorenzo y el Missisipi son navegados por centenares de buques, como lo son los grandes lagos interiores, entre cuyas costas se efectúa importante comercio. En cuanto a América del Sur, el río Amazonas y el Paraná son vías de comunicación que permiten navegar hasta mayor distancia del mar que por los ríos de cualquier otro continente, dado su enorme caudal y la importancia de sus afluentes, por los que también navegan numerosos barcos. El Magdalena y el Orinoco son igualmente ríos navegables hasta muy lejos de su desembocadura en el mar de las Antillas. Cuando la civilización avance, es posible que América del Sur sea en ese respecto un continente privilegiado, en el que la navegación fluvial o interior ponga en comunicación a la mayoría de las naciones que lo integran.

En nuestro país no se ha propiciado la canalización de los ríos, con la sola excepción del Paraná, e incluso se ha tratado de que la navegación por éste no compitiese con el tráfico ferroviario, en favor del cual se ha procurado anular aquélla en lo posible, inutilizando los puertos interiores y procurando, por medio de la implantación de tarifas diferenciales desviar todo el transporte hacia los ferrocarriles, de modo que éstos condujesen la producción exportable casi íntegra del país al puerto de Buenos Aires, para su remisión al exterior. La extranjería y falta de interés por el progreso omnilateral de la República de que adolecían los accionistas de los ferrocarriles argentinos, fueron hasta fecha muy reciente, causa del atraso de las comunicaciones fluviales en la República. Hoy han cambiado las cosas. Pero aún no se ha iniciado la gran política de aprovechamiento de los ríos que la opinión argentina reclama.

Además de las mejoras de la canalización en el río Paraná y del conveniente aprovechamiento de los puertos situados en sus orillas, es hora de volver a pensar en la canalización del Salado, proyectada hace ya cerca de cien años. Según los autores del proyecto, ese largo río podría hacerse navegable entre Tucumán y Santa Fe mediante las obras de rectificación y profundización del cauce que al efecto fueran necesarias. Bien es verdad que sólo podrían navegar por él embarcaciones de poco calado; pero, así y todo, esas embarcaciones podrían transportar a bajo precio los productos de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, los cuales, de ser necesario, podrían exportarse a los puertos de ultramar por el de Santa Fe.

También se podrían hacer navegables el río Carcarañá o Tercero, entre las provincias de Córdoba y Santa Fe, y el río Bermejo, con grandes ventajas para el comercio de Salta y Formosa. Todo es cuestión de invertir en esas obras unas pocas decenas de millones de pesos. En cuanto al río Negro, que es el Nilo de la Patagonia, es posible que también pueda hacérsele navegable en una parte considerable de su curso, aunque su principal utilidad consiste en proveer de riego a las extensas plantaciones de frutales de sus islas y márgenes.

Como se ve, sin contar con otras obras hidráulicas, los principales ríos argentinos pueden ser mejor aprovechados que ahora para la navegación interior entre las provincias. Ya no hay compañías extranjeras que traten de obstruir —y con éxito— esa política.

Instrucción pública

El funcionamiento de la Escuela Profesional Nocturna de Guadalupe

En la semana próxima será habilitada la Escuela Profesional Nocturna de tercera categoría que ha sido creada recientemente en la villa de Guadalupe, y que funcionará en la Escuela Fiscal No. 38 "Brigadier don E. López".

En dicho establecimiento que depende de la Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones, se dictarán cursos de taquidactilografía, teneduría de libros, dibujo técnico (industrial y de construcciones) y radiocomunicaciones.

Los cursos de capacitación manual

En la misma se iniciará el funcionamiento de los 104 cursos vespertinos de capacitación manual que, dependientes de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales, funcionarán anexos a los talleres de trabajo manual de las escuelas primarias.

Los cursos recibirán alumnos de 14 años cumplidos, debiendo tener los mismos aprobados el sexto grado del ciclo primario o el tercer ciclo de los cursos de recuperación; funcionarán de lunes a viernes, con una duración de 100 minutos de clases diarias, y estarán a cargo de los docentes especializados que recibirán: a) además de la remuneración ordinaria que perciben en concepto de sueldos y bonificaciones, un sobresueldo equivalente al cincuenta por ciento del sueldo básico fijado por el presupuesto, como maestro de grado, que se acumulará al sueldo original, recayendo sobre el total resultante, los descuentos legales; b) gozará de los beneficios que para traslados y/o ascensos acordará el P. E., en los respectivos reglamentos.

La duración del aprendizaje y los planes de estudios y programas, de acuerdo con las necesidades y características de la zona en que funcionan los cursos, serán fijados oportunamente por el Ministerio de Justicia y Educación, previa consulta con los organismos técnicos.

En Rosario se realizará una exposición sobre la obra del P. E. de Sta. Fe

Prosiguen las autoridades organizadoras de la muestra sobre la obra del gobierno de la provincia, los preparativos para la exposición que se realizará en la ciudad de Rosario, que será instalada en el local de calle Córdoba entre Sarmiento y San Martín.

En lo stands preparados de ex profeso, serán expuestas las obras de gran aliento emprendidas por el gobierno de la provincia, con gráficos adecuados y una completa documentación.

También se instalará un salón con trescientas butacas para la exhibición de películas, conferencias, etc., todos los ambientes se comunicarán con un patio central y en los pabellones laterales se ubicarán frisos y paneles alusivos a la obra de la revolución, y se ilustrarán con fotografías de gran tamaño maquettes, gráficos y estadísticas de las obras realizadas por el gobierno de la Nación y por la Fundación "Eva Perón" en la provincia.

En S. Jerónimo Norte se reunirá la F. Económica de la provincia el día 25

En el Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo, se realizará el 25 del corriente la reunión mensual de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, que considerará numerosos asuntos relacionados con las actividades de la misma en los diversos órdenes de su programa de acción.

En la reunión del sábado se destaca como nota de importancia, el reintegro a sus funciones, del presidente señor Samuel Auverbuj, que se encontraba ausente en Ginebra (Suiza) integrando la delegación patronal a la conferencia internacional del trabajo realizada en dicha ciudad.

Notas de arte

Concursos de pintura y escultura

El Instituto de Arte Moderno creó en 1949, con carácter permanente, el "Premio De Ridder", para jóvenes pintores, consistente en una exhibición colectiva de una obra de cada artista, elegidas por el Jurado de Selección, y la adjudicación de 1.000 pesos al artista cuyo cuadro obtenga el premio.

Para intervenir en este certamen se requiere ser argentino o con una permanencia como mínimo de 20 años en el país; no ser mayor de 30 años de edad y no haber sido premiado en años anteriores por el Instituto de Arte Moderno.

La exhibición se inaugurará el 27 de setiembre próximo y durará 15 días. Los trabajos se recibirán en el local del Instituto de Arte Moderno, Paraguay 665, capital federal, desde el 20 de agosto hasta el 8 de setiembre, cerrándose automáticamente la recepción cuando el número de los concurrentes llegue a 250, aun si tal número se reuniera antes del 8 de setiembre. Cada interesado podrá presentar hasta dos cuadros, pero en ningún caso se seleccionará más de uno. No se admitirán copias, ni las obras que hayan sido expuestas públicamente, los cuadros sin marco, ni las obras ejecutadas por alumnos en escuelas oficiales.

Asimismo el Instituto de Arte Moderno ha creado en este año, con carácter permanente, el "Premio del Instituto", para jóvenes escultores. Regirán para este premio las mismas condiciones que para el concurso pictórico. Las bases íntegras de ambos certámenes pueden ser solicitadas al Instituto de Arte Moderno.

Universitarias

Jóvenes de la Acción Católica de Derecho

Esta noche, a las 21.30, se llevará a cabo en la Casa Social Católica la reunión abierta organizada por los Jóvenes de la Acción Católica de Derecho, en la que se tratará el tema: "Salario justo". Se invita a todos los jóvenes universitarios a concurrir a la misma.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Ingeniería Química

La Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química ha dirigido telegramas al general Perón y a la señora Eva Perón, expresándoles la satisfacción de los afiliados de la entidad por haber aceptado la proclamación de sus nombres como candidatos a presidente y vice de la Nación.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Por una reciente resolución del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha sido diferida para los días 27, 28, 29 y 31 del corriente la reunión de los tribunales examinadores que debían constituirse los días 21, 22, 23 y 24, respectivamente.

Asimismo, por otra resolución, ha sido ampliado hasta el 29 de setiembre próximo el plazo acordado para la presentación de las monografías de Seminario correspondientes a los cursos realizados durante el año 1950.

Comunicado del D. de Educación Física

El Departamento de Educación Física de la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer un comunicado mediante el cual invita a los estudiantes inscriptos en natación y waterpolo a concurrir mañana a las instalaciones del Ateneo del Colegio de la Inmaculada para comenzar el entrenamiento.

Centro de Estudiantes de Derecho

Mañana, a las 20.30, se reunirá la asamblea extraordinaria para tratar el orden del día siguiente: Presentación de cargos por el Partido Frente Universitario contra exmiembros de la comisión directiva, de acuerdo con la resolución de la última asamblea ordinaria; olimpíadas inter-universitarias; apelación de la resolución del Centro sobre devolución de correspondencia.

A las 21.30, si no se logra quórum reglamentario, la asamblea se verificará con los socios presentes.

Dirección Gral. de Bellas Artes

El conjunto "Los gauchos" de Quirós, se expondrá en Sunchales

El domingo próximo se realizará en Sunchales, la inauguración de la muestra organizada por la Dirección General de Bellas Artes de la provincia, que expondrá, como lo ha hecho en Rafaela, Esperanza, etc. el conjunto de cuadros de Bernaldo Césareo de Quirós" Los gauchos".

El presidente de la Academia Provincial de Cultura don Horacio Caillet-Bois disertará en el acto inaugural, dicho día a las 19, sobre el valioso conjunto de obras.

Presidirá el acto inaugural el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar a quien acompañará el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela y el secretario general de la gobernación capitán de fragata Leónidas Vázquez.

—La referida muestra será presentada posteriormente en Ceres, Tostado, San Cristóbal, San Justo, Vera, Reconquista, Helvecia, San Javier y Cayastá.

Con diversos actos será celebrado el "Día de la Obstétrica" el próximo 31

El Colegio de Obstetras de la 1a. Circunscripción, ha dado a conocer el programa de actos a desarrollarse el 31 del corriente con el patrocinio de esa institución y la colaboración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con motivo de celebrarse en esa fecha —día de San Ramón Nonato— el Día de la Obstétrica, instituído oficialmente.

El día mencionado, a las 8.30, en la capilla del hospital "17 de Octubre", se oficiará una misa en memoria de las obstétricas fallecidas. A las 9, en la misma capilla, misa en acción de gracia en homenaje de todas las obstétricas que han cumplido sus bodas de plata con la profesión.

A las 10 se efectuarán visitas a las maternidades de los hospitales "17 de Octubre" y Central "J. B. Iturraspe". A las 12, almuerzo íntimo en el hotel Plaza, en honor de las obstétricas concurrentes a los actos.

A las 16 se efectuará una recorrida por la ciudad y sus barrios más importantes, en un ómnibus cedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

A las 19 habrá un acto en la maternidad del hospital "17 de Octubre", en cuya oportunidad pronunciará palabras el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna y el Dr. Francisco Menchaca pronunciará una conferencia sobre el tema "La obstétrica en la lucha contra la mortalidad perinatal".

Cerrando la serie de actos, a las 21 habrá una cena en el hotel Plaza, con asistencia del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Lavagna; el subsecretario Dr. Alfredo Ricci, el senador Dr. Luis Bonsembiante y el Dr. Francisco Menchaca, con sus respectivas esposas.

EN "EL POZO" —LUGAR INHOSPITO E INUNDABLE— PODRIA CONSTRUIRSE EL PROYECTADO PARQUE-GIMNASIO QUE TANTO NECESITA NUESTRA JUVENTUD



La draga "Ministro Pistarini" que está [illegible] en el canal de acceso al puerto, y con cuyo concurso podría llevarse a la práctica el proyectado parque-gimnasio

Hace algún tiempo nos ocupamos de un antiguo proyecto —con más de un cuarto de siglo a cuestas— en el que se condensaba un anhelo de la población en general y una necesidad de la juventud santafesina en particular: la construcción de un gran parque-gimnasio en el paraje denominado "El Pozo", lugar inhóspito e inundable, ubicado en el costado este del puente Colgante.

Esta iniciativa ha merecido la atención y el estudio de los sectores vinculados con el progreso de la zona, como entidades vecinales y culturales, aparte de las que tienen relación con la sanidad, pero todavía no se la ha encarado en forma concreta y no puede afirmarse —por ese motivo— si en realidad ha despertado interés en las esferas oficiales.

Un puente extraordinario y una [illegible]

A poco que concluye el bulevar Gálvez se levanta una de las maravillas de la técnica: nuestro conocido y famoso Puente Colgante. Pero a su término y en franco contraste con esta obra que nos llena de orgullo, comienza "El Pozo" constituído por un angosto terraplén que lo separa de la Setúbal y un bajío que durante varios meses del año permanece inundado. Aparte de la inutilidad que por esta causa tienen esos terrenos, debe consignarse que el estancamiento de las aguas favorece la formación de un foco infeccioso cercano a la ciudad, donde proliferan los mosquitos y otros insectos. Y en el aspecto edilicio, "El Pozo" constituye una rémora para la ciudad, que no ha podido desaparecer no obstante los diversos proyectos para sanearlo que tuvieron sanción del ex-Concejo Deliberante.

Creación de un parque-gimnasio

Frente a este panorama que, lógicamente, preocupa a la población y también a las autoridades provinciales, surge un proyecto atrevido pero de extraordinarios alcances cuya realización colmaría los anhelos de nuestra juventud: un gran parque-gimnasio, donde podrían condensarse todas las actividades del músculo y que serviría no sólo para el esparcimiento del niño y del adolescente, sino también para su formación física sobre la base de un ordenado y cuidadoso método.

El saneamiento de esas 100 hectáreas de terreno deberá realizarse con un relleno. Aquí surge el inconveniente principal y el más serio que confronta la iniciativa, pero la solución parece darla a primera vista la estadía de la draga "Ministro Pistarini" en Santa Fe, que está mejorando el calado del canal de acceso al puerto y que para esta obra, tendría una influencia decisiva.

Ahora bien; una parte de esas 100 hectáreas podría quedar a bajo nivel del futuro parque con destino a un lago artificial comunicado con la laguna Setúbal y el terreno restante utilizado para la construcción de un estadio deportivo, campings, arboledas, pistas de equitación, etc. A este respecto, cabe recordar la presentación de la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección al gobernador de la provincia sugiriéndole que la obra podría integrar el plan quinquenal 1952-1957. Aunque la entidad propone que sea la draga "Santa Fe" la que canalice el río del mismo nombre, nos parece más práctico —desde el punto de vista del tiempo que se necesitaría— ocupar la "Ministro Pistarini" cuya capacidad de producción es mayor. La sociedad expresa que quedarían saneadas con este trabajo de gran envergadura, "muchas hectáreas hasta unirlas en vasta planicie con La Guardia para que la urbanización se extienda, se fomente y se estimule el turismo fluvial, se acerque al pueblo al parque natural ribereño, y sea todo ello, además, motivo fundamental de defensa frente a las inundaciones del Paraná".

A simple vista esta iniciativa de construir ese gran parque-gimnasio o como se lo denomina, parece ilusoria y hasta irrealizable; pero habrá que convenir que no se trata de un proyecto común y que su financiación deberá hacerse sobre la base de la ayuda nacional, de la contribución provincial y de la mancomunión de esfuerzos colectivos, con vistas a modificar uno de los accesos a Santa Fe poco favorecidos por la naturaleza.

Otros beneficios concordantes

Por otra parte, la canalización del río Santa Fe permitirá la navegación en forma permanente, sobre todo la de lanchas y de la balsa del M.O.P. por una ruta más corta y más abrigada hasta Paraná. Ni los efectos del fuerte viento o de las tormentas van a [illegible] en el servicio que ahora debe paralizarse parcialmente cuando esto ocurre en la otra ruta del Paraná.

Además, se retiraría del canal de acceso la navegación rápida, que tanto lo perjudica, pues el oleaje carcome las costas y provoca desprendimientos del terraplén de Alto Verde. Con ese mismo criterio podrían encararse otras obras secundarias.

El proyectado parque-gimnasio no podrá levantarse indudablemente, de inmediato en ese sitio. Pero si se procediera al rellenamiento de "El Pozo" con la "Pistarini" que ahora se encuentra en Santa Fe, se habrá ganado un tiempo precioso y en un futuro inmediato se tendrían los terrenos en condiciones para esta obra de aliento. La formación de arboledas con una plantación realizada mediante el concurso de los institutos especializados de la provincia, será motivo de otro de los trabajos previos.

La necesidad de que nuestra juventud cuente con un campo deportivo y lugar de esparcimiento de grandes alcances ha concitado el interés de instituciones y dependencias oficiales. Es cuestión entonces, de no demorar su consideración definitiva, pues una realización de esta naturaleza ha de merecer el aplauso y el agradecimiento de quienes han de ser sus más directos beneficiarios.

La inspección anual de cascos y máquinas

Se iniciará el 3 de setiembre próximo

El 3 de setiembre próximo llegará a Santa Fe y comenzará de inmediato sus tareas, la comisión de inspección de cascos y máquinas que se halla realizando su visita anual a los puertos del interior.

Asimismo, dicha comisión procederá a examinar a los aspirantes a motoristas, los cuales pueden solicitar hasta esa fecha, los informes correspondientes en la Subprefectura Marítima con asiento en el puerto local.

Se encarece con tal motivo a los armadores y patrones de embarcaciones, que las tengan en el puerto para esa fecha y en las condiciones reglamentarias para el fin expresado.

El sábado habrá un cotejo por el certamen liguista

Entre el sábado y domingo se cumplirá la 2a. fecha de la rueda de revanchas del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol en el que está cumpliendo una excelente campaña el conjunto de Sportivo Guadalupe, que se mantiene en la primera colocación.

El sábado se jugará solamente un partido entre los equipos de Colón y Sportivo Belgrano, debiendo recordarse que en la primera rueda el triunfo lo logró Sp. Belgrano por un tanto a cero, tras jugar con gran entusiasmo.

El domingo habrá tres partidos: Gimnasia jugará en su estadio con Escalante; Newell's Old Boys enfrentará a Sp. Candioti y Sp. Guadalupe recibirá la visita de Ferrocarril Santa Fe. Iguales partidos se realizarán por el campeonato de 2a. división especial.

El programa de encuentros

El programa de encuentros que se cumplirá el sábado y domingo, es el siguiente:

Día sábado. 1a. división, a las 15.30: Colón vs. Sp. Belgrano, en Colón, árbitro, D. Mapelli; 2a. especial, a las 14.15, árbitro R. Haquin.

3a. división, a las 13.15 (Zona Sur): Independiente S. Tomé vs. Alumni, en Independiente, D. Maciel; Banchales vs. F. C. Oeste, en Copacabana, J. Gómez; J. J. Paso vs. Copacabana, en El Labrador, R. Moranzi; libre: Villa Devoto. Zona Centro: Alvear vs. Defensores de Barranquitas, en F. C. S. F., J. Coria; Sp. Juniors vs. Lanús, en Sp. Guadalupe, G. Rodríguez; Sp. Lamadrid vs. El Labrador, en Lamadrid, E. Sánchez; A. del Valle vs. Los Barquitos, en Unión, L. Haquin. Zona Norte: Candioti vs. Armonía, en Tránsito, D. Damiani; Independiente vs. Tránsito, en Independiente, Menéndez; Libertad vs. River Plate, en Armonía, G. Edelberg; Chacarita vs. Ciclón Racing, en Gimnasia, J. A. Méndez.

Día domingo, 1a. y 2a. div. (15.30 y 14.15): Gimnasia vs. Escalante, en Gimnasia, J. Méndez, árbitro de 2a. L. Haquin; Newell's vs. Sp. Candioti, en Unión, C. Greco, árbitro de 2a. L. Cejas; Sp. Guadalupe vs. F. C. S. F., en Sp. Guadalupe, A. Menéndez, árbitro de 2a. J. Greco.

4a. div., a las 9.15 (Zona Norte): Gimnasia vs. Unión, en F. C. S. F., G. Rodríguez; Alvear vs. Sp. Candioti, en Unión, J. Coria; Sp. Juniors vs. Independiente, en Sp. Guadalupe, E. Sánchez; libre, Ferrocarril Santa Fe. Zona Sur: Newell's vs. Alumni Sud, en El Labrador, J. Gómez; Pringles vs. Alumni, en Colón, R. Moranzi; Sp. Lamadrid vs. Colón, en Lamadrid, S. Aquino; Platense vs. El Libertador, en Copacabana, D. Maciel.

5a. divis., a las 10.15 (Zona Sur): Colegiales vs. Colón, en Colón (13.45), Damiani; Independiente Sto. Tomé vs. Newell's, en Independiente, G. Edelberg; Sp. Lamadrid vs. Unión, en Lamadrid, Conde. Zona Norte: Gimnasia vs. Def. de Barranquitas, en Independiente, J. Gómez; Sp. Tránsito vs. Ciclón Racing, en Tránsito, J. Coria; Sp. Candioti vs. Sp. Guadalupe, en Armonía, S. Aquino.

6a. divis., a las 13.45 (Zona Sur): F. C. Oeste vs. Colón, en Copacabana, D. Maciel; Colegiales v. Unión, en Sp. Lamadrid, D. Conde; Newell's vs. Sp. Lamadrid, en El Labrador, G. Rodríguez; libre: Alumni. Zona Norte: Los Barquitos vs. Miramar, en Independiente, J. Gómez; Sp. Tránsito vs. Gimnasia, en Sp. Tránsito, J. Coria; Ciclón Racing vs. Guadalupe, en Armonía, S. Aquino.

Los partidos de rugby a jugarse el domingo

El domingo próximo habrán de jugarse dos matches oficiales de rugby de primera y cuarta división, que faltan para completar los campeonatos de la Unión del Río Paraná.

El partido de primera será entre Gimnasia y Esgrima y Colegiales de Diamante y corresponde a la última fecha del campeonato de esa división, jugándose en el campo universitario a las 15 con la dirección del Sr. K. Seaton.

En cuarta jugarán Santa Fe Rugby y Estudiantes, en un match suspendido y correspondiente a la 5a. fecha. Lo harán a las 13.30 en la misma cancha actuando de referee el Sr. J. L. Guzmán.

Citación de Gimnasia

Las autoridades de esta institución citan a los jugadores de todas las divisiones a un entrenamiento y reunión a realizarse mañana a las 21.15 en el local social del club.

Torneo Intercolegial

La subcomisión especial de la Unión de Rugby del Río Paraná encargada de la programación de esta competencia, se reunió recientemente y aceptó la inscripción de equipos representativos del Colegio Nacional de Paraná, Colegio Nacional de Diamante, Liceo Militar "General Belgrano", Escuela Industrial Ciclo Medio y Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de nuestra ciudad. Este torneo se realizará en la primera quincena del próximo mes, y las inscripciones para el mismo se aceptan hasta el 28 del corriente a las 19, en que se realizará una reunión de delegados de los establecimientos inscriptos con el propósito de proceder al sorteo del fixture correspondiente. Se anticipa que para facilitar el desarrollo de la competencia la misma se dividiría en dos zonas, una entrerriana y otra local.

Fueron levantadas las penas en el Club Unión

La junta de gobierno del Club Atlético Unión dió a conocer en la fecha la resolución siguiente: "Visto: El pedido formulado por los jugadores, director técnico y preparador físico, en el sentido de que se levanten las penas impuestas a jugadores, y siendo un deseo de esta junta de gobierno acceder al mismo, ya que es deseo también no dejar problema de esta índole a las nuevas autoridades que próximamente asumirán la dirección del club, como ser la constitución de los equipos, esta junta resuelve: Dar por compurgadas las penas impuestas hasta la fecha a todos los jugadores ya sean profesionales o amateurs. Comuníquese y archívese".

Venden entradas y plateas para el match del domingo

En el Club Colón han sido puestas en venta las entradas y plateas numeradas para el encuentro que el conjunto de la entidad sostendrá el domingo con All Boys.

Importante reunión habrá mañana en la A. de Basquet

De acuerdo a lo dispuesto por el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol mañana habrá reunión extraordinaria en dicha entidad.

En la oportunidad será considerada, nuevamente, la nota de la Federación de la provincia por la que le suspende la afiliación a la Asociación.

Dada la importancia de la reunión se descuenta que estarán presentes todos los delegados.

El torneo de Newell's

Esta noche dará comienzo el torneo de basquetbol para equipos de cuarta división organizado por el Club Newell's Old Boys con motivo de festejar dicha entidad un nuevo aniversario de su fundación.

El primer partido dará comienzo a las 20.30 y estará a cargo de los equipos de República del Oeste y ASOEM. A las 21.30 cotejarán fuerzas Newell's Old Boys y Regatas.

Este certamen finalizará mañana. A las 20.30 jugarán los perdedores de hoy y a las 21.30 los ganadores.

Torneo suspendido

El Club Recreativo de Paraná ha comunicado al torneo de basquetbol que había organizado para el sábado y domingo. No se ha fijado la fecha en que se disputará este certamen.

Series dificultades tiene G. y Esgrima de La Plata

BUENOS AIRES, 23. — Esta noche se reunirá la comisión directiva del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata la que resolvería la separación del director técnico Atilio Demaría, confiándose dicho cargo a Mario Evaristo.

También serán llamados al seno de la C. D. algunos jugadores para solicitarles que pongan un poco más de entusiasmo en los partidos.

Otras noticias

—Es probable que el jugador Gómez pueda actuar el domingo en el partido frente a Estudiantes de La Plata.

—Huracán ha confirmado el equipo que actuara el domingo último para su próximo compromiso.

—Para su partido con El Porvenir, Rosario Central ha designado el siguiente plantel: Boitazzi, Pavanello, Virginio, Angirama, Blanco, Invernizzi, Brito, Fogel, Gauna, J. Vairo, Marchetti, L. Epiecopo, Di Loreto, Iatini, Sosa y Tisera.

—En el consultorio de la AFA fué operado el jugador Ingunza, de hundimiento del maxilar izquierdo.

—El Club Boca Juniors abonó a Newell's Old Boys la suma de $ 25.000 por el pase del jugador Juan Carlos Colman.

—A raíz de una arriesgada intervención resultó lesionado en la cabeza el jugador Julio Cozzi que se encuentra en Colombia integrando el equipo de Medellín.

—El lunes será revisado nuevamente el jugador Ferraro, de Boca Juniors. Por lo tanto el citado elemento no podrá actuar el domingo.

—Tiene serias dificultades F. C. Oeste para formar el conjunto superior que el domingo debe enfrentar a Lanús, por las lesiones que sufren los jugadores Claudio González, Cándido González y Alfredo Runzer.

Finalizó un torneo en el Centro Castellano

Ha finalizado en el Centro Castellano el torneo interno de pelota a paleta que se disputara con mucho éxito entre numerosas parejas integradas por asociados de la institución. El resultado final que arrojó el certamen fué el siguiente: 1o. J. Brion y A. González; 2o. S. Nattero y F. Segado; 3o. L. Eizora y F. Prieto; 4o. O. Montórfano y M. Apullán; 5o. E. Prieto y J. Martínez; 6o. G. Rosselló y F. Tejedor; 7o. F. Barrachea y G. Gil y 8o. A. Iaco y A. Merich.

Para proceder a la entrega de los premios instituídos se realizará el sábado en el Centro Castellano una reunión a la que han sido invitados a concurrir los pelotaris y asociados.

No habrá partidos por el campeonato comercial

Informa la Liga Comercial e Industrial de Futbol que el sábado no habrá partidos por el campeonato de la entidad debido a que numerosas delegaciones de obreros han viajado a Buenos Aires con motivo del acto que se realizó ayer.

BOLSA DE NOTICIAS

La "Mensajera Santafesina"

Las autoridades de la "Mensajera Santafesina" hacen saber a sus asociados que mañana, entre las 18.30 y las 20 se procederá al encanastamiento de las palomas que tomarán parte en la competencia clásica, el Federal de pichones "General Belgrano".

Esta prueba se realizará el sábado desde la localidad de Zárate, distante 310 kilómetros de esta ciudad.

Desafío

El Club Unión Los Hornos desafía a un equipo similar a sostener un encuentro el domingo. Los interesados pueden dirigirse a Alberto Cassina, por carta.

Combatirá Lausse

El sábado hará su reaparición en el estadio Cristal de Mar del Plata el boxeador Eduardo J. Lausse que estuvo alejado de los rings por espacio de casi dos años. Combatirá con el uruguayo Francisco Jorge.

—En el estadio Norte combatirán el sábado los profesionales A. Gregoratti y Baby Tigre.

Asamblea del C. E. de Comercio

En el local del Hotel La Giralda, San Jerónimo 2800 se realizará el domingo, a las 9, la asamblea general ordinaria del Club Social y Deportivo Empleados de Comercio la que considerará la siguiente orden del día: 1o.) Lectura del acta de fundación; 2o.) Aprobación de los estatutos; 3o.) Memoria y Balance ejercicio 1948 al 31-7-51; 4o.) Elección de autoridades y 5o.) Proclamación de las mismas.

Dada la importancia de los asuntos a considerar se ruega a los asociados puntual asistencia.

En el Ferroviario

El sábado se cierran las inscripciones para participar en el torneo "Aniversario" interclubes que organiza el Club Ferroviario de Santa Fe. Habrá competencias de basquetbol, tiros libres, tenis criollo, tenis inglés y bochas.

Las entidades interesadas en participar en los torneos deben enviar las inscripciones hasta las 20 del día mencionado.

Designan jugadores de volleybal

La Federación Argentina de Volleyball ha comunicado al Club de Regatas Santa Fe que han sido designados los jugadores [illegible] para integrar el conjunto de esta ciudad que participará en el campeonato argentino de dicho deporte.

Torneo de tenis criollo

Organizado por la Unidad Básica del Partido Peronista de la Sección Quinta, se realizará un torneo de tenis criollo [illegible]

El campeonato chileno

SANTIAGO DE CHILE, 22 (UP). — [illegible]



Greco jugaría en Unión y habrá un cambio en Colón

Las próximas fechas del campeonato de la división "B" de la Asociación del Futbol tienen una importancia extraordinaria para los conjuntos santafesinos. El programa venidero a cumplirse entre el sábado y domingo ya le depara compromisos muy severos, pues Unión deberá actuar como visitante de Tigre en tanto que Colón recibirá la visita de All Boys, toda una grata revelación en este campeonato.

Son compromisos muy severos los que deberán afrontar los equipos santafesinos y es, por cierto, el comienzo de una seguidilla de cotejos de trascendencia en los que jugará cada uno su suerte en el campeonato. Si se concreta la fórmula conocida de ganar todos los encuentros que se realicen en nuestro medio y obtener por lo menos empates en Buenos Aires, tanto Unión como Colón pueden aspirar a la obtención del título, más será tarea verdaderamente notable la de prevalecer en las posiciones al cabo del concurso, aunque no imposible.

Reaparecería Greco

Es muy probable, casi seguro, que en Unión reaparezca el sábado el entreala Greco, que por estar lesionado no actuó en el reciente cotejo con Temperley. Su concurso es necesario, pues es el futbolista que puede poner orden en la línea delantera cuyo rendimiento no satisfizo en su última presentación.

No habría otro cambio en la composición del equipo rojiblanco, de manera que estaría constituído de la manera siguiente: Guibaudo; Husse'n y Hoots; Dutto, Bratina y Werlet; Habichayn, Sánchez, Rosal, Greco y Acosta.

Un cambio en Colón

Por los dominios de Colón se informa que se registrará cambio en la formación de la línea media, pues será excluído Bonacci con el propósito de incluir a Gaetán o a Rebechi en el puesto de medio-zaguero izquierdo. Por otra parte, Cantelli continuará gozando de un bien merecido descanso, y, por lo tanto, el ataque estará constituído en la misma forma que lo hizo frente a Rosario Central. En consecuencia, Colón formará con Tesitta; Pardini y Gómez; Quevedo, Ramírez y Gaetán o Rebechi; Ferreyra, Martorelli, Nella, Leanza y Marángelo.

Los partidos que faltan

Los partidos que aun deben disputar Unión y Colón, recordando los resultados de la rueda inicial, son los siguientes:

1a. fecha

Colón 4 vs. All Boys 1
Tigre 0 vs. Unión 1

6a. fecha

Unión 0 vs. N. Chicago 1
A. Juniors 1 vs. Colón 2

7a. fecha

Colón 1 vs. Los Andes 5
Almagro 1 vs. Unión 3

8a. fecha

Los Andes 3 vs. Unión 2
Colón 2 vs. El Porvenir 5

9a. fecha

A. Quilmes 0 vs. Colón 4
Unión 1 vs. Talleres 2

10a. fecha

Dock Sur 0 vs. Unión 1
Colón 1 vs. D. Belgrano 3

11a. fecha

Temperley 1 vs. Colón 5
Unión 1 vs. Excursionistas 3

12a. fecha

R. Central 2 vs. Unión 3
Colón 1 vs. Tigre 2

13a. fecha

N. Chicago 1 vs. Colón 1
Unión 0 vs. All Boys 4

14a. fecha

A. Juniors 5 vs. Unión 3
Colón 0 vs. Almagro 2

15a. fecha

Unión 1 vs. Colón 3

El certamen de bochas del Club G. y Esgrima

El domingo se disputará la zona Santa Fe correspondiente al torneo interprovincial de bochas que ha organizado el Club Atlético G. y Esgrima, teniendo los partidos 15 tantos de duración. El horario fijado es de las 9, en primera hora, y las 14.30 en segunda hora, habiendo en ambos casos 30 minutos de tolerancia. Los partidos que se llevarán a cabo el domingo son los siguientes:

Zona No. 1. Canchas de G. y Esgrima. 1ra. hora: Las Heras "F" v. G. y Esgrima "A"; El Clásico "F" v. C. Santa Fe "B"; 2a. hora: A. S. O. E. M. "E" v. U. P. Libertad "A"; S. Bustamante "F" v. El Imparcial "D".

Zona No. 2. Canchas de El Clásico. — 1a. hora: 4 de Julio "E" v. O. Sanitarias "A"; Las Heras "E" v. E. Echeverría "E"; 2a. hora: G. y Esgrima "F" v. U. P. Libertad "G"; Chanta Cuatro "C" v. Villa Dora "C".

Zona No. 3. — Canchas de El Imparcial. — 1a. hora: U. P. Libertad "E" v. G. y Esgrima "B"; El Clásico "E" v. O. Sanitarias "C"; 2a. hora: E. Echeverría "D" v. 4 de Julio "A"; S. Bustamante "E" v. Chanta Cuatro "B".

Zona No. 4. Canchas de Central Santa Fe. — 1a. hora: El Clásico "D" v. A.S.O.E.M. "C"; S. Bustamante "D" v. U. P. Libertad "D"; 2a. hora: El Imparcial "C" v. Las Heras "D"; 4 de Julio "D" v. G. y Esgrima "E".

Zona No. 5. Canchas de Las Heras — 1a. hora: El Imparcial "F" v. El Clásico "C"; S. Bustamante "C" vs. E. Echeverría "A"; 2a. hora: C. Santa Fe "D" v. U. P. Libertad "C"; G. y Esgrima "G" v. ASOEM "D".

Zona No. 6. Canchas de Villa Dora. — 1a. hora: G. y Esgrima "F" v. C. Santa Fe "C"; El Clásico "B" v. O. Sanitarias "B"; 2a. hora: Las Heras "C" v. 4 de Julio "B"; A. S. O. E. M. "B" v. Chanta Cuatro "D".

Zona No. 7. Canchas de 4 de Julio. — 1a. hora: S. Bustamante "B" v. U. P. Libertad "B"; El Imparcial "E" v. G. y Esgrima "E"; 2a. hora: El Clásico "A" v. Las Heras "B"; Villa Dora "D" v. C. Santa Fe "E".

Zona No. 8. Canchas de S. Bustamante. — 1a. hora: O. Sanitarias "D" v. E. Echeverría "C"; G. y Esgrima "D" v. Villa Dora "B"; 2a. hora: El Imparcial "B" v. C. Santa Fe "A"; Chanta Cuatro "A" v. ASOEM "A".

Zona No. 9. Canchas de ASOEM. — 1a. hora: Las Heras "A" v. E. Echeverría "B"; Villa Dora "A" v. G. y Esgrima "C"; 2a. hora: U. P. Libertad "F" v. S. Bustamante "A"; 4 de Julio "C" v. El Imparcial "A".

Encuentros de futbol se jugarán en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL (C). — Con los partidos que se jugarán el domingo en esta localidad finalizará la primera rueda del campeonato organizado por la Liga Sancristobalense de Futbol cuyo primer puesto es ocupado por los conjuntos de José Dhó y F. C. General Belgrano. Ambos han conseguido tres victorias y han sufrido una derrota cada uno.

Los encuentros que se jugarán el domingo son los siguientes: Primera: Independiente v. Sp. Palermo y en segunda división Sp. Palermo v. Pellegrini.

Se realizará mañana la asamblea de Unión

Mañana a las 21 se reunirá la asamblea general extraordinaria del Club Atlético Unión que ha sido convocada por la junta de gobierno para que los asociados procedan, entre otras cosas, a la proclamación de los miembros electos el sábado último.

De acuerdo a lo que fijan los estatutos, votarán los asociados que tengan un año de antigüedad, o sea hasta el No. 7943, y los que tengan antigüedad por reincorporación. A efecto de esta última situación por gerencia se extenderán los certificados respectivos.

Asimismo se ruega a los asociados que tengan algún inconveniente con los carnets, que concurran con la debida anticipación para evitar inconvenientes insalvables a último momento.

Podrán concurrir a las dependencias del club, el día de la asamblea, todos los asociados aunque no tengan antigüedad, los que no tendrán ni voz ni voto, y podrán ubicarse en la galería del frontón, como ya es habitual.

Aprobó una resolución el C. D. de la División de Futbol de Colombia

BOGOTA, 23 (UP). — El consejo directivo de la División Mayor de Futbol aprobó anoche el acuerdo alcanzado por los enviados especiales de la F.I.F.A. y de la comisión especial de la División, para resolver el problema de la desafiliación del futbol colombiano.

Anoche el arreglo parecía prácticamente resuelto y a las 9.30, la comisión de la División Mayor se dirigió al encuentro de los delegados de la F.I.F.A. señores Luis Valenzuela y Luis Aranha, para estudiar un convenio definitivo por la cual la División Mayor propondrá a la F.I.F.A. la contratación de jugadores extranjeros y se buscarán medios para pagar a los clubes afectados por los actuales profesionales que juegan en Colombia.

Horario de largada en S. Isidro y en La Plata

BUENOS AIRES, 23. — Quedaron ordenados los programas correspondientes al día 26 en San Isidro y La Plata y el jueves 30 en este último hipódromo. Para el 26, en San Isidro, fueron declarados "forfaits" Coq au Vin, Revuelto, Rajpur, My Baby, Señorona y Cisdouir en las carreras en las cuales estaban anotados fijándose el siguiente horario: primera carrera a las 12.30 y luego a las 13.15, 14.45, 15.30, 16.15, 17 y 17.45.

Para La Plata se fijó a las 12.45 la hora de largada del cotejo inicial, disputándose la octava carrera a las 17.40 del día 26, en cuyo programa fueron declarados "forfaits" Charmete II, Cenicilla, Picolo, Anarureta, Aullido y Modelador.

El 30 la carrera de primer turno se largará a las 12.15 y la última a las 17.55. "Forfaits" en los cotejos en que habían sido anotados se declaró a Leona, Pirolo, Dominante, Pilcha y Pomaré.

Los dividendos a placé

El Jockey Club de Buenos Aires ha dispuesto que a partir del 1o. de setiembre próximo sólo se liquiden dos placés cuando la carrera cuente hasta ocho competidores y tres cuando sean nueve o más.

Torneo de polo y pruebas hípicas en el Jockey Club

Durante los días 30 y 31 del actual y 1o. de setiembre se llevarán a cabo organizadas por el Jockey Club local, pruebas hípicas y partidos de polo, para las que han sido invitadas las siguientes instituciones y regimientos: Jockey Club de Rafaela y Paraná, Club de Polo Santa Fe, Regimiento 12 de Infantería, Pontoneros de Grandes Ríos, 3a. Agrupación Antiaérea, 3 de Caballería de Gualeguaychú y Artillería Montada de Diamante.

Aplicó sanciones la comisión de carreras del Jockey Club

La comisión de carreras del Jockey Club de Santa Fe aplicó las siguientes sanciones: multas de $ 15 a los jockeys E. Palacios y E. Ayala, al primero por perder estribos con la yegua Mascarita y al segundo por salir al paseo preliminar sin estribar; $ 25 al jockey O. Díaz por no exigir debidamente a su piloteado Patotero.

Fué suspendida la yegua Estrella por indocilidad en las cintas.

Se tomó nota de las manifestaciones del cuidador de Sonadora, Ciriaco Costa, el que no está conforme con la performance cumplida el domingo último.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Manuel C. Lamas y Cía.

De GUALEGUAY: Novillos 2 c/700 a 1.305; 5 c/2040 a 1.27; 3 c/2250 a 1.255; 7 c/2510 a 1.212; 1 c/350 a 1.156; toros 2 c/250 a 1.13; 1 c/500 a 1.12.

De MAXIMO PAZ: Vaq. 4 c/1160 a 1.42; 4 c/1315 a 1.36; 5 c/1580 a 1.345; novillitos 3 c/1525 1.31; 2 c/840 a 1.25; vacas 1 c/390 a 1.215; 1 c/440 a 1.20; 2 c/1220 a 1.10.

De S. C. E. VISTA: Novillos 2 c/1045 a 1.285; 2 c/1760 a 1.27; 7 c/2770 a 1.26; 4 c/1165 a 1.25; novillitos 1 c/300 a 1.28; toro 1 c/525 a 1.21; toruno 2 c/900 a 1.14.

De CARRERAS: Terneros 3 c/390 a 1.52; novillitos 4 c/1015 a 1.47; 1 c/370 a 1.355; 4 c/1280 a 1.33; 2 c/465 a 1.212; 2 c/460 a 1.29; 3 c/650 a 1.28.

Pastore y Cía.

De MARIA JUANA — Nov.: 16 c/3930 a 1.456; 8 c/3310 a 1.426; Novis. 6 c/2180 a 1.46; toruno 1 c/390 a 1.155.

De SA PEREIRA — Nov.: 9 c/4465 a 1.4125; 4 c/1855 a 1.400; 5 c/1370 a 1.402.

De BELGRANO — Nov.: 7 c/2890 a 1.35; vaq.: 1 c/290 a 1.43; vac.: 4 c/1500 a 1.40; 3 c/2535 a 1.22; 3 c/1250 a 1.305.

De C. PELLEGRINI — Tern.: 3 c/600 a 1.51; 4 c/800 a 1.43; 3 c/535 a 1.44; 5 c/990 a 1.42; 4 c/710 a 1.40; 3 c/1205 a 1.38; Novillos: 3 c/1200 a 1.435; vac.: 3 c/1130 a 1.

Numerosos competidores en la prueba de Gimnasia

Se han registrado numerosas inscripciones para la competencia ciclística que el domingo a las 15 hará disputar el Club Atlético Gimnasia y Esgrima en un circuito de tierra formado por calles del barrio Ciudadela. En esta competencia que está patrocinada por la Asociación Ciclista Santafesina, tomarán parte corredores de primera, segunda, tercera y cuarta categorías, habiendo suscitado su disputa mucho entusiasmo, tanto que ya son numerosos los aficionados que han llenado la boleta de inscripción.

Hasta el momento han dispuesto participar los ciclistas siguientes: Leonardo Schell, Guillermo Rusimi, Julio Chiecher, Armando Leones, Roberto Caminos, Horacio Beltzer, Ociriar Almada y Honorio González, de Paraná; Agustín y Jorge Almada y Roque Varela, de Esperanza; O. Bramado, O. Besaccia, Héctor Bailetti y Omar Puy, de Rafaela; Luis Magdalena, Julio Frayse, José Azarloza, Rubén Trentino, Carlos Rossi, José Luis Trentino, Orfilio Molinas, Emilio Nárara, Rubén Cardona, Francisco Murias, Celestino Cornejo, Atilio Daneri, Orlando Benítez, Rosello Bardavino y Pedro Frayse, de Santa Fe. Las inscripciones se reciben en la secretaría del club organizador sita en San Martín 3041.

Congreso en la Asociación

El domingo a las 9.30 en Rosario se realizará el congreso ordinario de la Asociación Ciclista Santafesina con el fin de considerar los asuntos siguientes:

1o. Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1950-51.

2o. Elección de autoridades: 7 vocales titulares, 4 por 2 años y tres por 1 año, en reemplazo de los Sres. José Poso, Manuel Guillén, Julio Alvarez, Osvaldo Doménico, Pedro de Leonardi, Nicolás Ohuigen y Norberto Hierro; 3 vocales suplentes por 1 año en reemplazo de Domingo Cotella, Carlos Palmucci.

3o. Designación de dos miembros del congreso para firmar el acta.

Eligió nuevas autoridades la Fed. Arg. de Natación

Recientemente se realizó la asamblea general ordinaria de la Federación Argentina de Natación. Luego de considerarse la memoria y el balance del ejercicio fenecido se procedió a elegir las nuevas autoridades de la entidad para el período 1951-52.

Resultó electo presidente el ingeniero Roberto J. Montevarde. Completan la lista las siguientes personas: vice, P. Alberto Petrolini; secretario general, Miguel A. Duval; pro, Alberto Iñiguez Landajo; tesorero, Charles J. Biscaldi; pro, Roberto G. Peper; vocales titulares: Antonio Benítez Alvear, Atilio Del Bosco, Armando George, Adolfo Méndez Trouge, Gerónimo A. Saporiti, Horacio Serrati y Rodolfo Regirozzi. Vocales suplentes: Atilio N. Bosia, José Ma. Durañona, Teodoro Ereiles, Bernardo Gonzalías, José E. Montes, Carlos Yelmini. Revisores de cuentas: Alberto Benyon, Rafael Fernández Míguez y Elías Mershcovich.

Continuará el domingo el campeonato de F. Infantil

En su última reunión el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Futbol Infantil dispuso que el domingo se disputen dos encuentros suspendidos para finalizar la primera rueda del certamen.

Los matches que se jugarán son estos: cancha de Tiro Federal: S. de Chile vs. Tomfer y en cancha de Teléfonos del Estado: Lavalle vs. Barranquitas.

Las posiciones son las siguientes:

División (A)	J.	G.	E.	P.	P.
Miramar	12	10	1	1	21
San Antonio	12	9	3	0	21
Barranquitas	11	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]
Fournier	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13
Sgo. de Chile	11	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]
Los Andes	12	[illegible]	2	[illegible]	13
Lavalle	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11
Tomfer	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10
Independencia	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9
Rampla Juniors	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guadalupe	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Heras	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

División (B)	J.	G.	E.	P.	P.
Guadalupe	12	[illegible]	[illegible]	1	20
Sgo. de Chile	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Antonio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Miramar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barranquitas	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10
Fournier	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lavalle	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Heras	12	3	4	[illegible]	[illegible]
Tomfer	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rampla Juniors	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Andes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(Pasa a la pág. siguiente)